de estas gestiones i está resuelta a organizar una gran Asamblea con el mismo objeto,pero es necesario que los padres de familia,los verdaderamentee afectados nos brinden su decidido apoyo. La rebaja del 50% de los pasajes para profesores i alumnos,no es una pretensión sin fundamente,pues todos los países civilizados conceden a los estudiantes este beneficio, un ejemplo de esto lo tenemos en la embarcaciones de transporte fluvial de esta ciudad a Durán. Por otra parte,no es nuestra intención de perjudicarles en sus ingresos a los dueños de los vehículos,pues,quién no puede observar,que por su escasa estatura,en un asiento se apiñan tres i cuatro parvulitos, creemos más bien,que se hace necesario pedir a las autoridades un poco de servicioa la ciudadanía, de lo mucho que han ofrecido i un poco de humanidad a los dueños de estos transportes .

Guayaquil,a 30 de agosto de 1.959

Moisés Vaca Salazar.-

Sec.de la Sociedad Hijos del Trabajo.-

30 agosto 9

LA SOCIEDAD "HIJOS DEL TRABAJO" A LA CIUDADANIA

La Sociedad "Hijos del Trabajo",en Sesión de Consejo Directivo celebrado el 25 de los corrientes,autorizó a Secretaría para que hiciera conocer a la ciudadanía por intermedio de este espacio radial,las gestiones que ha venido haciendo en torno al cobro inhumano que se efectua en los vehículos de transporte urbano al alumnado de las escuelas i a los profesores.

En efecto,el 23 de abril del presente año,por intermedio del doctor Carlos Puig Vilazar,Concejal del Cantón,solicitó al M.I.Concejo Cantonal regulara los pasajes para los estudiantes ordenando el cobro del 50% de su valor. El referido señor Doctor Puig,comunicó a la Sociedad,que la Ilustre Corporación,en Sesión del 27 del mismo mes había resuelto que tanto profesores como alumnos pagaran el 50% de los pasajes de transporte urbano.

Este particular,la Institución hizo trascendental a varias radiofisoras i a este mismo espacio radial i a la Comisión de Tránsito del Guayas,habiendo recibido en contestación de este Organismo que no tenía ninguna comunicación oficial por parte del Municipio.

Con estos antecedentes,la Sociedad dirigió un oficio con fecha 15 de julio al señor Alcalde,sin haber tenido hasta la presente ninguna contestación. Insistimos ante el Doctor Puig con una nueva comunicación fechada el 30 de julio, habiendosenos contestado al día siguiente,que el Municipio recién el 29 del mismo mes había comunicado de la resolución a la Comisión de Tránsito i en la que se nos decía que la rebaja,esperaba,surta efecto a partir del 4 de los corrientes.Finalmente,con fecha 20 de los corrientes,se recibió el oficio No.628,suscrito por el señor Director Ejecutivo de la Comisión de Tránsito,transcribiendonos el Informe del Asesor Juridico de la referida Institución,el mismo que dice que "la fijación de tarifas de servicios públicos,tale como transporte,luz,teléfonos,etc.,corresponde exclusivame te al M.I.Concejo Cantonal".

Sociedad "Hijos del Trabajo",no desea emitir su criter en torno a este aspecto,deja a la ciudadanía juzgue los chos i de su sentencia,ha sido su deseo,cumpliendo con postulados de sus estatutos ser factor preponderante pa llegue algún beneficio al pueblo al cual sirve desde l fecha de su fundación,con el sostenimiento de plantele cionales (en la actualidad cuatro planteles),sin apoy cial ni particular. Pero no quisiera que sus gestione den el vacío es por eso que hace un llamamiento a to instituciones clasistas,a las instituciones de trab de empleados,de profesores,que son los afectados p racidad de los dueños de vehículos urbanos.

Con fecha 18 de los corrientes,la Sociedad se a la Unión Nacional de Educadores i Asociación de res Municipales i al señor Intendente,haciendo parti

553

Q11

30 setiembre 9

Señor
Humberto Gaibort Rada
Tesorero de la Sociedad "Hijos del Trabajo"
Ciudad.-

Señor Tesorero:

Cúmplenos remitirle a usted losmesiguientes recibos de cobros de acuerdo al detalle que a continuación enumeramos:

Nos.	N O M B R E S	Meses	Cantidad
01330	Centurión Vinueza	octubre	1.900,oo
01331	Teodoro Zuloaga	"	550,oo
01332	Maruja Flor Fuentes	"	650,oo
01333	Maruja Flor Fuentes	setiembre	700,oo
01334	Octavio Suárez	octubre	100,oo
01335	Ernesto Sáenz Q.	"	1.200,oo
01336	Gardenia E.Meneses d'F.	"	1.100,oo
01337	Enrique Cesa	"	950,oo
01338	Julio Peralvo	"	800,oo
01339	JulioE.Mesquera A.	"	650,oo
		Suma total.....s/.	8.600,oo

SON:OCHO MIL SEISCIENTOS,oo/loo.-S.E.ù.O.

Sin otro particular,nos suscribimos de usted, muy atentamente.

Unión i Trabajo

Marcos E. Barco D.-
Presidente.-

Moisés Vaca Salazar.-
Secretario.-

Copia señor Contador.-

30 setiembre 9

Señor Humberto Gaibort Rada,
Tesorero de la Sociedad "Hijos del Trabajo"
Ciudad.-

Señor Tesorero:

Cúmplenos comunicarle a usted para los fines consiguientes,las siguientes resoluciones:

1o.-Por resolución de la Junta General última,sírvase usted dar los pasos necesarios para que el depósito a Plazo en el Banco "La Previsora" sea efectuado por la suma de NOVENTA MIL SUCRES.-

2o.-Por resolución de Consejo Directivo i a pedido del señor Comisionado de Instrucción,usted deberá concederle un préstamo por la suma de s/.200,oo al señor Profesor Salas,para ser descontado de su sueldo a razón de s/.100,oo mensuales.

Sin otro particular nos suscribimos de usted, atentamente.

Unión i Trabajo

Marcos E. Barco D.-
Presidente.-

Moisés Vaca Salazar.-
Secretario.-

Copia para el señor Contador.-

30 setiembre 9

Señor
PRESIDENTE DE LA CAMARA DE AGRICULTURA DE LA IIa.ZONA
Ciudad.-

De nuestra consideración:

A nombre de Sociedad Hijos del Trabajo,tenemos el honor de dirigirnos a usted para solicitarle se digne ordenar se sitúen las entradas a la Feria Agropecuaria para la Directora de la Escuela de Economía,alumnas i guardián indispensables para la exhibición de las labores desarrolladas por dicha Escuela en el Stand destinado al objeto.La mómina de este personal es el siguiente:

Directora-Profesora Señora Ana de Cárdenas
Comisionado de Instrucción Señor Alberto Plaza Aguirre

Alumna	Señora	Haydee de Vizcaíno
"	"	María de Peñafiel
"	"	Zoila de Moya
"	Sñrta.	Yolanda Cali
"	"	Antonia Martillo
"	"	Betty Torres
"	"	Nancy Gómez
"	"	Yenny Crespo
"	"	Esther Mena
Guardián		César Jiménez

No es demás indicarle,distinguido Señor, que las alumnas realizarán durante el desarrollo de la Feria, un turno riguroso para asegurar el éxito de la exposición.

Sin otro particular nos es grato suscribirnos de usted,con las mayores consideraciones.

Por la Sociedad "Hijos del Trabajo"
U N I O N Y T R A B A J O

Marcos E. Barco D.-
Presidente.-

Moisés Vaca Salazar.-
Secretario.-

108

108

24 setiembre 9

Honorable Señor Don
ASAAD BUCARAM
Quito.-

De nuestra consideración:

A nombre de Sociedad "Hijos del Trabajo",tenemos el honor de dirigirnos a usted para confirmando la invitación hecha por la Comisión de esta Institución que tuvo la satisfacción de entrevistarse con usted la semana pasada en la Ciudad de Quito,invitarle de la manera más cordial a visitar los planteles educacionales que sostiene la Entidad. El funcionamiento de éllas tienen el siguiente horario: Escuelas de Varones i Mujeres nocturnas de lunes a viernes de 7 a 9 p.m. i las Escuelas diurnas de Corte i Confección é de Economía Doméstica diurnas en las horas hábiles de lunes a viernes.

Como tenemos la seguridad de contar con el honor de su visita,agradeceremos a usted se digne confirmarnos indicandonos el día i hora que tendremos la satisfacción de tenerle con nosotros.

Por la atención que se digne prestar a la presente,anticipamos nuestros reconocimientos i aprovechamos de la oportunidad para reiterarle a usted el testimonio de nuestra distinguida consideración.

Por la Sociedad "Hijos del Trabajo"
UNION Y TRABAJO

Marcos E. Barco D.-
Presidente.-

Moisés Vaca Salazar.-
Secretario.-

107

23 „setiembre 9

Señor Don
José Vicente Garzón Erazo
Ciudad.-

Estimado consocio:

Cúmplenos llevar a su conocimiento para los fines consiguientes que la dirección de la Feria Agropecuaria ha designado para el Stand destinado a la exhibición de la Escuela de Economía Isabel Icaza de Estrada que regenta la Institución,el espacio de 3,40 x 3,40 m2. en la parte alta. Además,los enseres de cocina ofrecidos por la "Mandato",solo estarán destinados para exhibición. Agradeceremos por tanto solicitarlos en este sentido de acuerdo a la misión a usted encomendada.

Agradeceremos a usted tomar de este particular i aprovechamos de la oportunidad para reiterarnos de usted,estimado consocio como sus obsecuentes servidores.

Unión i Trabajo

Marcos E. Barco D.-
Presidente.-

Moisés Vaca Salazar.-
Secretario.-

105

23 setiembre 9

Señor Doctor Don
CARLOS PUIG VILAZAR
Quito.-

De nuestra consideración:

Una vez a nombre de Sociedad "Hijos del Trabajo",tenemos la grata satisfacción de dirigirnos a usted,para enviarle nuestra más sincera felicitación por el magnífico "chòlo" aparecido en el Diario "El Universo" de la fecha. Nuestra voz de aliento para esta campaña en la que no está usted solo i de la cual participamos en la esperanza de que algún día se vean coronados nuewtros esfuerzos.

Sea esta la ocasión,para reiterarle nuestros agradecimientos i la seguridad de nuestra distinguid consideración.

Por la Sociedad "Hijos del Trabajo"
U N I O N Y T R A B A J O

Marcos E. Barco D.-
Presidente.-

Moisés Vacae Salazar.-
Secretario.-

565

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

Sostiene los siguientes planteles:
Escuela Taller de Labores de Corte y Confección "28 de Mayo",
Escuela de Economía Doméstica "Isabel Icaza de Estrada",
Escuela Nocturna de Varones "José J. Navarro" No. 4; y
Escuela de Niñas "Inés M. Balda" No. 6
Enseñanza primaria completa.

DE INSTRUCCION, RECREO Y DEPORTES
LEMA: UNION Y TRABAJO
FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896
Local Principal: Fco. de P. Icaza No. 611
Casilla de Correo 5235
GUAYAQUIL – ECUADOR

CUENTA CON APARATOS CINEMATOGRAFICOS PARA AMPLIAR LA CULTURA DE LOS EDUCANDOS

Oficio No. 102

Guayaquil, 8 *de* septiembre *de 195*9

Honorable Señor

Quito.-

Honorable Señor:

A nombre de Sociedad "Hijos del Trabajo", tenemos el honor de dirigirnos a Ud., para invocando su patriotismo, su guayaquileñismo, no desmentidos, brinde su colaboración a una Institución guayaquileña, que a través de sus 63 años de existencia, viene formando generaciones de seres útiles para la patria, con el sostenimiento de sus plánteles educacionales, labor que solo tiene paralelo con la Benemérita Sociedad Filantrópica del Guayas i Sociedad de Artesanos Amantes del Progreso, acertadamente reconocidas i apoyadas por el Estado. En cambio, esta Entidad pese a sus esfuerzos no goza de ningún apoyo oficial.

Ya en anteriores ocasiones, miembros de la Institución tuvieron la oportunidad de plantear ante usted este problema, encontrando la mejor de las acogidas. Siendo Ud., representante genuino de la Provincia i conocedor de las actividades que Sociedad "Hijos del Trabajo" realiza en bien de la clase popular, solicitamos a usted se digne interponer sus buenos oficios ante el Honorable Congreso Nacional, para que el Presupuesto del Estado se fije una partida que le permita a la Entidad construír su nuevo edificio social que le permitirá en el futuro servir con más eficacia a los hijos de su ciudad, contribuyendo de esta manera con los Poderes Públicos a la educación de la niñez.

Sociedad "Hijos del Trabajo" tiene confianza plena en usted i más dignos representantes de esta Provincia, que se le haga justicia en esta aspiración, actitud ésta, que merecerá el reconocimiento de generaciones futuras.

Por la atención que se digne prestar a la presente, anticipamos nuestros debidos agradecimientos i nos suscribimos de usted, con las mayores consideraciones.

Por la Sociedad "Hijos del Trabajo"
U N I O N Y T R A B A J O

Marcos E. Barco D.-
Presidente.-

Moisés Vaca Salazar.-
Secretario.-

367

102

8 setiembre 9

Honorable Señor
Tilozar, Nebot, Zuccram, Díaz Granados
Quito.-

Honorable Señor:

A nombre de Sociedad "Hijos del Trabajo", tenemos el honor de dirigirnos a usted, para invocando su patriotismo, su guayaquileñismo, no desmentidos, brinde su colaboración a una institución guayaquileña, que a través de sus 63 años de existencia viene formando generaciones de seres útiles para la patria, con el sostenimiento de sus planteles educacionales, labor que solo tiene paralelo con la Benemérita Sociedad Filantrópica del Guayas i Sociedad de Artesanos Amantes del Progreso, acertadamente reconocidas i apoyadas por el Estado. Sin embargo, de esta labor, efectuada por sus propios recursos, hasta la fecha no goza de ningún apoyo oficial.

Ya en anteriores ocasiones, miembros de la Entidad tuvieron la oportunidad de plantear este problema ante usted, encontrando la mejor de las acogidas. Siendo Ud., repr sentante genuino de la Provincia i conocedor de las actividades que Sociedad "Hijos del Trabajo" realiza en bien de la clase popular, solicitamos se digne interceder ante el Honorable Congreso Nacional, para que en el Presupuesto del Estado se fije una partida que le permita a la Entidad iniciar la construcción de un nuevo edificio en donde pueda con mayor eficacia cumplir con la noble misión heredada de sus fundadores i cumplida a cabalidad por los actuales componentes de Sociedad "Hijos del Trabajo".

Sociedad "Hijos del Trabajo", tiene confianza en que esta justísima aspiración será llevada a conocimiento del Honorable Congreso Nacional por usted i más dignísimos representantes de esta Provincia, actitud que merecerá el reconocimiento de un enorme sector de la clase popular, a quien beneficia.

Por la atención que se digne prestar a la presente, nuestros anticipados agradecimientos i la seguridad de nuestros más distinguidos consideración.

Por la Sociedad "Hijos del Trabajo"
U N I O N Y T R A B A J O

Marcos E. Barco D.-
Presidente.-

Moisés Vaca Salazar.-
Secretario.-

101

8 setiembre 9

Señor Doctor Don
CARLOS PUIG VILAZAR Diputado por la Provincia del Guayas,
Quito.-

De nuestras consideraciones:

A nombre de Sociedad "Hijos del Trabajo",nos dirigimos a usted,una vez más,en torno a la solicitud que la Institución hiciera a usted,para conseguir de la Ilustre Municipalidad la rebaja en los pasajes en los vehículos de transporte urbano para alumnos i profesores, habiendo resuelto favorablemente la Ilustre Corporación,la misma que cumunicó del particular a la Comisión de Tránsito.

Pero es el caso,Honorable Señor, que la Comisión de Tránsito por informe del Asesor Jurídico, no está en condiciones de aplicar dicha medidapor ser"ajena a sus funciones",correspondiendole a la Ilustre Municipalidad de acuerdo a la Ley de Régimen Municipal,la"fijación de las tarifas de transportes,luz,teléfono,etc."

Las razones que tenga la Municipalidad para no poner en práctica esta medida,no es nuestro caso analizarlas,pero siendo una aspiración de Sociedad "Hijos del Trabajo" i por consiguiende aspiración de todo hombre patriota,beneficiar en algo a las mayorías populares, pommos en sus manos la solución definitiva de esta problema. Ud.,investido de la representación popular tanto ante el Honorable Congreso Nacional,como a la I.Municpalidad,sabrá encontrar la meta de esta conquista popular. Esta Sociedad, miraría con beneplácito,que por medio de sus "cholos",tan oportunos i eficaces inyecte en la ciudadanía esta inquietud,que al igual que otras permanecen adormedidas.

Sin otro particular,nos es grato suscribirnos de usted,con nuestras mayores consideraciones.

Por la Sociedad "Hijos del Trabajo"
U N I O N Y T R A B A J O

Marcos E. Barco D.-
Presidente.-

Moisés Vaca Salazar.-
Secretario.-

100

4 setiembre 9

Señor
Gerente de "PEPSY - COLA"
Ciudad.-

De nuestras consideraciones: A nombre de Sociedad "Hijos del Trabajo",tenemos el honor de dirigirnos a Ud. para solicitarle se digne proporcionarnos para uso de los Cuatro Planteles educacionales que sostenemos,los bonitos i artísticos termómetros que la Firma de su digna dirección proporciona a los consumidores de la sabrosa "Pepsy-Cola ".

Por la atención que se digne prestar a la presente anticipamos nuestros debidos agradecimientos i nos suscribimos de usted,como sus más obsecuentes servidores.

Por la Sociedad "Hijos del Trabajo"
U N I O N Y T R A B A J O

Marcos E. Barco D.-
Presidente.-

Moisés Vaca Salazar.-
Secretario.-

Nota: El señor Humberto Gaibort Rada,Tesorero de la Entidad está autorizado a retirar los citados termómetros.Vale.-

573

099

lo. setiembre 9

Señor
PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD DE CARPINTEROS DE AUXILIOS MUTUOS
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

A nombre de Sociedad "Hijos del Trabajo",tenemos el honor de dirigirnos a Ud. para por su digno intermedio hacer llegar a la prestigiosa Organización de su acertada dirección,el saludo cordial i sincero con ocasión de la celebración del 55°.Aniversario de Fundación,formulando votos porque los postulados i sus conquistas acariciados i conseguidos por la Sociedad de Carpinteros encuentren en la clase que representa todo el respaldo necesario para un futuro mejor.

Sociedad "Hijos del Trabajo", hace suyo este júbilo conmemorativo i en su nombre,sírvase señor Presidente,aceptar el testimonio de nuestra distinguida consideración.

Por la Sociedad "Hijos del Trabajo"
U N I O N Y T R A B A J O

Marcos E. Barco D.-
Presidente.-

Moisés Vaca Salazar.-
Secretario.-

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

BALANCE

Set. 30 de 1.959

TA	s/ 22.415.31	s/ 16.806.10	s/ 5.609.21	s/
COS	34.737.56	19.001.85	15.735.81	
E "ELOY AÑFARO"		8.274.13		8.274.13
RESOS		58.897.10		58.897.10
ESOS	59.961.37		59.961.37	
DORES Y ACREEDORES	52.200.95	2.872.50	49.328.45	
ES INMUEBLES	1.521.600.oo		1.521.600.oo	
LES I ENSERES	111.758.74	100.oo	111.658.74	
ITAL		1.736.064.14		1736.064.14
SOS EDIFICACION		20.130.64		20.130.64
DO MORTUORIO		1.665.oo		1.665.oo
OSITO A PLAZO	90.000.oo		90.000.oo	
ULTADOS PRESUPUESTO		28.862.47		28.862.47
	s/1.902.673.93	s/ 1.902.673.43	s/ 1.853.893.48	1853.893.48

SUBºCUENTAS

TA			s/ 5.609.21	
.Alej.Hernánez	s/ 1.000.oo			
ie Viejó L.	50.oo			
ano Salas	200.oo			
R.de Morán	407.oo			
ad Matamoros	50.oo			
avheno	350.oo			
abre	100.oo			
undo Cruz	400.oo			
versario 1956-57	18.50			
tor C.Briones	2.087.10			
és Vaca S.	50.oo			
rdo Vásquez D.	200.oo			
a Jordán	300.oo			
lle Barros	300.oo			
COS			15.735.71	
.10536	5.363.32			
7217	2.426.03			
3231	7.946.46			
E "ELOY ALFARO"				8.274.13
e a Enero 31 de 1.959		s/ 8.274.13		
RESOS				58.897.10
endos	41.926.60			
ucción	8.156.79			
ávistos	5.306.60			
as	816.oo			
as Varios	4.305.60			
SOS		59961.37		
ucción	29.769.68			
les	8.156.79			
rtes	468.oo			
ficencia	365.oo			
inistración	9.318.20			
etaria	883.30			
teria	3.835.40			
as Judiciales	2.864.20			
as Varios	4.300.80			
DORES I ACREEDORES		49.328.45		
uin Seto C.	1.696.36			
R.Moscoso	7.110.59			
del Comercio	780.oo	20.000.oo		
"Eley Alfaro"				
ifaco Santos V.	43.289.oo			
Pavón C.	8.933.06			
el Merchán Eza	8.708.80			
Ollague C.	2.564.87			

Hoja No. 2

Presupuesto 1.957-58			s/	300.oo
Humberto Gaybert Rada				1.946.99
Guillermo Serrano Y.		s/ 1.101.80		
Presupuesto 1.958-59				3;289.50
Caja del Seguro				378.20
Arriendos		28.244.76		
A.de Arguello	s/ 1.050.oo			
P.Costa	3.050.oo			
J.Campoverde	1.000.oo			
C.L.Gerdon	4.816.60			
E.Cantos	660.oo			
E.Preciado B.	3.150.oo			
C.de Faraquio	8.953.16			
M.Guzman	3.300.oo			
D.Xinmenas	700.oo			
O.Suárez	165.oo			
A.Madinyá	1.300.oo			
Impuestos Fiscales		21.126.20		
Impuesto Escolar		7.o47.40		
Rebdon	586.60			

Guayaquil, Setiembre 30 de 1.959

082

10 setiembre 8

Señor
Tesorero del la Sociedad "Hijos del Trabajo".
Presente.-

De nuestra consideración:

Remitimos a usted para los fines consiguientes, la copia certificada del Informe de Fiscalización de Tesorería, el mismo que fue condiderado i debidamente aprobado en sesión de Junta General Ordinaria, llevada a cabo el 17 del mes oddo.

Hacemos constar que al mismo tiempo que fué aprobado el Informe de Fiscalización propiamente dicho, se aprobó las CONCLUSIONES: A i B. i las siguientes SUGERENCIAS:- A.E.F.i G.

Particulàre que al hacerle trascendental, esperamos, como no puede ser menos, sean llevados a la practica.

Por la Sociedad "Hijos del Trabajo"
U N I O N Y T R A B A J O

Moisés Vaca Salazar.-
Secretario.-

Marcos.E.Ba co D.-
Presidente.-

MEMORANDUM

FEDERACION PROVINCIAL DE ARTESANOS PROFESIONALES
DEL GUAYAS
CASILLA No.
GUAYAQUIL - ECUADOR

No. 004

Guayaquil, a 10 de setiembre de 1959

Sr. Presidente de la Sociedad "Hijos del Trabajo".- Ciudad.-

Chonillo-76761

Señor Presidente:

En vista de tener que cumplir con una misión encomendada por la Institución de mi Presidencia, la Comisión compuesta entre otros, por los señores Moisés Vaca Salazar, Angel O. Zalamea i el suscrito, agradeceremos a usted, se sirva concederle licencia por cuatro o cinco días hábiles, al primero de los nombrados.

Agradeciendole anticipadamente por la atención que se sirva prestar a la presente, anticipo mis agradecimientos i me suscribo de usted, muy atentamente.

Libertad i Trabajo

Salvador Encalada Cruz
Preisdente.-

El suscrito Secretario Certifica, que el presente Balance por el mes de agosto, fué considerado i aprobado, en Junta General Ordinaria celebrada el 19 de los corrientes.

Moisés Vaca Salazar.-
Secretario.-

OCT. 19 1959

SOCIEDAD HIJOS del TRABAJO del I.R.E.
FECHA
SECRETARIA

Hoja No. 2

dicatura	S/.	1.083.80			
tos Varios		3.763.20			
DORES I ACREEDORES				S/. 50.459.42	S/.
quin Soto C.	S/.	1.696.36			
io R.Moscoso		7.110.59			
del Comercio		780.00			
"E.Alfaro"			S/. 20.000.00		
Santos V.		43.289.00			
Pavón C.		8.933.96			
rchan E.		8.708.80			
no Ollague C.		2.964.87			
supuestos 57-58			300.00		
ybort R.			1.952.69		
llermo Serrano		1.101.80			
supuesto 58-59			4.152.83		
del Seguro			378.20		
iendos		30.244.76			
rguello	1.050.00				
osta	3.150.00				
mpoverde	1.000.00				
Gordon	4.816.60				
antos	660.00				
reciado B.	3.150.00				
Faraquin	10.953.16				
uzman	3.300.00				
inmenas	700.00				
árez	165.00				
dinyá	1.300.00				
uestos Fiscales			21.126.20		
id Escolar			7.047.40		
tberto Rendon		586.60			

acreare fin de cotizar 5% en Enero 10 a 11 a.m.

Guayaquil.Setiembre 1°/959

El suscrito Secretario Certifica,que el presente Balance por el mes de agosto,fué considerado i aprobado,en Junta General Ordinaria celebrada el 19 de los corrientes.

Moisés Vaca Salazar.-
Secretario.-

OCT. 19 1959

SOCIEDAD HIJOS del TRABAJO S.A.I.R.L. FECHA NACIONAL 11-IX-MDCCCXII SECRETARIA

591

102

16 Septiembre 9

Guayaquil, Septiembre 20/59 585

Señor
Presidente de la Sociedad Hijos del Trabajo,
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Tenemos el agrado de dirigirle la pte. para informarle que nos hemos constituido en la Tesorería de esa prestigiosa entidad que acertadamente Ud. preside , con el objeto de fiscalizar la contabilidad por los meses de Mayo, Junio, Julio y Agosto del año en curso , la misma que la hemos encontrado en correcto orden, cuyas anotaciones de egresos debidamente amparadas con sus correspondientes comprobantes.

Para mayor información adjuntamos los Balances , por los meses arriba mencionados, los mismos que deberán ser conocidos y expuestos a los miembros de la Junta General que se reune en la tarde de hoy.

Sin otro particular al cual referirnos, quedamos de Ud.,

Como sus attos. y ss. ss.

f. Fiscalizador

f. Comisario

000011 099000

591

102

16 Septiembre 9

Guayaquil, Septiembre 20/59 587

Señor
Presidente de la Sociedad Hijos del Trabajo,
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Tenemos el agrado de dirigirle la pte. para informarle que nos hemos constituido en la Tesorería de esa prestigiosa entidad que acertadamente Ud. preside ; con el objeto de fiscalizar la contabilidad por los meses de Mayo, Junio, Julio y Agosto del año en curso , la misma que la hemos encontrado en correcto orden, cuyas anotaciones de egresos debidamente amparadas con sus correspondientes comprobantes.

Para mayor información adjuntamos los Balances , por los meses arriba mencionados, los mismos que deberán ser conocidos y expuestos a los miembros de la Junta General que se reune en la tarde de hoy.

Sin otro particular al cual referirnos, quedamos de Ud.,

Como sus attos. y ss. ss.

F. Fiscalizador

F. Comisario

OCT. 19 1960

OCT. 18 1960

591

102

16 Septiembre 9

589

Guayaquil, Septiembre 20/59

Señor
Presidente de la Sociedad Hijos del Trabajo,
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Tenemos el agrado de dirigirle la pte. para informarle que nos hemos constituído en la Tesorería de esa prestigiosa entidad que acertadamente Ud. preside , con el objeto de fiscalizar la contabilidad por los meses de Mayo, Junio, Julio y Agosto del año en curso , la misma que la hemos encontrado en correcto orden, cuyas anotaciones de egresos debidamente amparadas con sus correspondientes comprobantes.

Para mayor información adjuntamos los Balances , por los meses arriba mencionados, los mismos que deberán ser conocidos y expuestos a los miembros de la Junta General que se reune en la tarde de hoy.

Sin otro particular al cual referirnos, quedamos de Ud.,

Como sus attos. y ss. ss.

Miguel Valencia
Tesorero

Fernando Herrera
Presidente

OCT. 18 1960

OCT. 19 1960

16 Septiembre 9

Señor:
Ricardo Vazquez Días
Comisionado de Deportes
Ciudad.

Estimado consocio:

Cúmplenos llevar a su conocimiento que en sesión de Consejo Directivo, celebrada el día Lunes 14, del presente mes y año en curso. Los miembros directivos existentes acordaron lo sigueinte:

Suspender el expendio de licores en el Bar de nuestra Institución, hasta que la Comisión respectiva se haga cargo de él.

Particular que pónemos en su conocimiento para los fines consiguientes, quedando de uste atentamente.

UNION Y TRABAJO

Marcos E. Barco D.
Presidente

Fernando Alvarez V.
Prosecretario

SOCIEDAD HIJOS del TRABAJO
FECHA INICIAL - II - IX - MOCCXXIV
SECRETARIA
GUAYAQUIL

16 Septiembre 9

Señor:
Alberto Plaza Aguirre
Comisionado de Instrucción
Ciudad.-

Estimado consocio:

Cúmplenos llevar a su conocimiento que, en la sesión de Consejo Directivo celebrada el día Lunes 14, del presente mes y año en curso, los miembros existentes acordaron autorizar a usted para que proceda por la compra de un Tambor, que hace falta para completar la banda de los planteles educacionales de nuestra Institución.

Particular que ponemos en su conocimiento para los fines consiguientes.

Unión y Trabajo

Marcos E. Barco D.
Presidente

Fernando Alvarez V.
Prosecretario

SOCIEDAD HIJOS del TRABAJO de la FERIA
INICIAL - II - IX - MCCCCVI
SECRETARIA
QUITO

595

104

16 Septiembre 9

Señor:
Director del diario " El Universo "
Ciudad.-

Muy señor nuestro:

Cumpliéndose en esta memorable fecha, el 38º aniversario de fundación, del prestigioso organo ecuatoriano, el diario "El Universo", que usted muy acertadamente dirige y de conformidad con los sagrados postulados de ésta patriótica entidad Sociedad " Hijos del Trabajo " de I.B.R.y.D. Enviamos por vuestro intermedio nuestra sincera felécitación, formulando al mismo tiempo votos por el progreso de tan altruista diario matutino, y de los hombres del pensamiento libre que en su larga vida vienen cumpliendo la honrosa misión la del periodista digna del reconocimiento público.

Razón por la cuál hácele ocupar un sitial preferente dentro de las organizaciones de nuestra querida Patria Ecuador, que siguen día a día el paso trayectorial trazado por ese conglomerado.

Particular que nos he grato hacer llegar a usted, como fiel reflejo del estimo y aprecio que profesamos para todos los componemtes de tan altruista diario, que honra la memoria de su fundador Don. Ismael Pérez Pazmiño mártir del periodismo que sigue iluminando dentro de la conciencia de cada uno de ustedes, saber lo que significa Libertad de Pensamiento.

UNION Y TRABAJO

Marcos E. Barco D.
Presidente

Fernando Alvarez V.
Prosecretario

597

100

16 Septiembre 9

Señor:
Humberto Gaybort Radas
Tesorero de la Institución
Ciudad.-

Estimado consocio:

Cúmplenos llevar a su conocimiento que en la sesión de Consejo Directivo, celebrada el día Lunes 14 del presente mes y año en curso se acordó lo Siguiente:

1º : que se compre un tambor, para completar la Banda de nuestras Escuelas.

2º : Pagar los gastos que demanden para el traslado del juzdago a nuestro recinto, estos gastos comprenden movilización y un aperitivo que se les brindará a los miembros que axistan.

Particular que ponemos a su comocimiento para los fines consiguientes.

Unión y Trabajo

Marcos E, Barco D
Presidente

Fernando Alvarez V
Prosecretario

601

CENTRO SOCIAL PRO DEFENSA DEL ARTESANADO INDUSTRIAL

Centro Social Pro Defensa del Artesanado Industrial

ORGANO DE FUNDADO EL 6 DE MAYO DE 1936 CON PERSONERIA JURIDICA POR

Empresa de Radio, Telégrafos y Teléfonos del Ecuador

RADIOGRAMA

Comunicaciones Nacionales

Forma Nº 50

Mensaje (39.0). de Quito Set 29. Día Hora 14 Nº 14. 28. Ps.

Humberto Gaibort
Sociedad Hijos del Trabajo
Guayaquil.

Acabo conseguir una subvencion anual para tres escuelas su sociedad cuarenticinco mil sucres a quince mil cada una.Saludolo.

C.Puig V. Dip..

Telecomunicaciones Guayaquil
29 IX 59 T
Recibido

MARCOS B. AVILES ARAK

ANICHOLLS 2

Recibido	Fecha	Hora 16	Operador	Anotado

Ind. Gráf. "CYMA". 4'000.000 - Et. III - 59

601

Centro Social Pro Defensa del Artesanado Industrial

ORGANO DE PUBLICIDAD "LA VOZ DEL ARTESANO"

FUNDADO EL 6 DE MAYO DE 1936

LEMA: UNION Y FUERZA

DIRECCION:

GUAYAQUIL - ECUADOR

CON PERSONERIA JURIDICA POR DECRETO No 18[illegible] DEL 25 DE ABRIL DE 194[illegible]

Oficio No.....

Septiembre 26 de I.959

Sr.
Marcos E Barcos D.
Presidente de la Sociedad Hijos del Trabajo.

De nuestra consideración:

A nombre del Centro Social Pro Defensa del Artesanado Industrial, tenemos el honor de invitar a Ud., al agasajo que esta Instituscion brindara a su digno consocio Sr. Dn. Enrique Huerta Gutierres,con motivo de haber sido designedo para Gerente del Banco Provincial del Guayas, el mismo que tendra lugar en los Salones de Asociacion Francisco García Avilés, el 26 de los corrientes a las 9 pm..

En la seguridad de vernos honrados con su asistencia,la misma que dara mayor realce al acto programado,anticipamos nuestros agradecimientos i aprovechamos la oportunidad para reiterarnos de Ud., como sus mas obsecuentes servidores.

" UNION Y FUERZA "

El Presidente.

Continuación de la Junta General

El señor Barco Presidente de la Institución hace su intervención para manifestar que la reorganización de la Federación de Empleados, se había planteado gracia al apoyo de la Sociedad Hijos del Trabajo, quien había contribuido con la suma de s/. 200,oo para los primeros gastos y que ellos se habian cargado a la partida de Deportes, además debía manifestar que fué el Consejo Directivo quien había autorizado dichos gastos, a la vez indica que no hay ningun funcionario para que veten las resoluciones tomada de una Junta no teniendo por lo tanto ningun derecho para desautorizar una resolución,y que como miembro del Consejo Directivo protesta por la albitrariedad cometida, ya que la señorita mencionada es hermana del consocio Bibliotecario, y que ella había representado a la Institución algunas veces habiendo ocaciones que con dinero propio compraba enseres que debía llevar para los cometidos.

Que a petición del Consejo Directivo se sumó a la mayoría para que se le haga un regalo de boda, habiendose tomado en cuenta esta la primera ocasión que se le presentaba a la Institución, fué por ello que se mocionó la suma de s/. 150,oo para el regalo, habiendose tambien nombrado una comisión para que asista a los actos, ya que pasaron invitación.

El consocio Mogro acogiendose a la resoluciones tomada aplaude las labores de los señores tesorero y comisionado de Deportes, a la vez recuerda que para la reorganización de la Federación General de Empleados fué la Junta General quien autorizó el pago de s/. 200,oo para gastos.

El consocio Palas se suma a la sala y pide que se respeten los principios moral y humano a las personas a quienes se le anteceden.

Nuevamente el consocio Mogro interviene, para expresar que no trata de hacer polémica en este asunto, sinó que hace recordar que han pasado casi dos meses el compañero Villacres presentó una pre-forma para la reestructuración de la Federación General de Empleados que habiendose estudiado y que posteriormente se dió oportunidad al Consejo Directivo, para que autorizara la inversión de s/. 200,oo como primeros gastos que en consideración al otro caso expuesto en la Junta pasada estaba en contra por desconocimiento.

El consocio Alvarado pregunta a la presidencia si el Comisionado de Deportes contestó al oficio que se le remitió, y que por lo tanto no encuentra ninguna razón para tomar tal resolución.

Es ahora nuevamente el consocio Palas, quien por segunda ocasion solicita la palabra para preguntar al Presidente y según los estatutos en su Art. 43 inciso (s) sí la Junta General autorizó se haga dicho pago, ya que cosas que por pequeñas que estas sean sobrepasan a los pensamientos humanos.

Interviene el Secretario manifestando en nombre de los procedimientos legales y de los estatutos si es es ó no verdad que los Socialistas se llevaron más de s/. 70.000,oo de los fondos de la Institución ya que siendo largo y tendencioso los antecedentes, ahora sólo interesa saber el por qué se había estilado el Comisionado de Deportes para vetar una resolución y que de tal forma entonces no valdría sesionar, y sí se dice que los s/. 200,oo que se gastaron en la reestruturación de la Federación de Empleados fueron sacados ilegalmente porque no se dice con franqueza que termine la pugna entre los Comisionados como tambien se mencionó que desde hace tres años no se había perjudicado a la Institución, que de tal punto no se salgan con ese temor de decir las cosas si no hay sinceridad.

El consocio Garzón expresa que el Presidente de toda Institución por más chica que esta sea se merece la mayor consideración, no siendo él el último en tenerla, que si no hay reglamentación interna no vale presentar a moción, si se conoce que hay un libro reglamentario muy conocido, si es bien cierto que todo organismo faculta a todo Presidente para que atienda el bienestar de los asociados, que por tal razon se siente honrado en pertenecer a la Institución, ya que el bienestar son fuerzas capaces para el engrandecimiento de todos los organismos comunes.....

.Continúa.

29 octubre 9

Señor
Humberto Gaibort Rada,
Tesorero de la Sociedad.-
Ciudad.-

Señor Tesorero:

Cúmplamos ésmábirle a usted los recibos de cobros por concepto arrendamiento de los locales de la entidad,por el mes de noviembre,según detalle que a continuación enumeramos:

Nos.	Nombres	meses	cantidad
01349	Centurión Vinuesa	Nvbre.	1.900,oo
01348	Teodoro Zuloaga	"	550,oo
01347	Maruja Flor Fuentes	"	650,oo
01346	Maruja Flor Fuentes	"	700,oo
01345	Octavio Suárez	"	180,oo
01344	Ernesto Sáenz Q.	"	1.200,oo
01343	Gardenia Meneses de F.	"	1.100,oo
01342	Enrique Cesa	"	950,oo
01341	Julio Peralvo	"	800,oo
01340	Julio E.Mosquera A.	"	650,oo
		Total s/.	8.600,oo

SON: OCHO MIL SEISCIENTOS,oo/loo SUCRES
S.E.ú.O.

Sin otro particular,nos suscribimos de usted,muy atentamente.

UNION I TRABAJO

Marcos E.Barco D.-
Presidente.-

Moisés Vaca Salazar.-
Secretario.-

Copia para el Señor Contador.-

29 octubre 9

Señor
Humberto Gaibort Rada
Tesorero de la Sociedad
Ciudad.-

Señor Tesorero:

Cúmplenos remitirle a usted

27 octubre 9

Señor
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Cúmplenos llevar a su conocimiento que en Sesión de Consejo Directivo,celebrado en la presente fecha,se resolvió dirigirse a usted para solicitarle se digne considerar el nombre de nuestro distinguido Presidente Señor Marcos E. Barco Defranqui,en el nuevo personal administrativo que la Junta Cant nal de Agua Potable,sabemos va a contratar.

No es demás indicarle,distinguido Señor,que el señor Barco Defranqui,es un viejo servidor Municipal con 18 años de actividad aparte de que su honradez le ha hecho acreedor a ser considerado por tres años como Presidente de ésta Entidad.

Por la atención que se digne prestar a la presente,anticipamos nuestros debidos agradecimientos i aprovechamos de la oportunidad para reiterarle a usted, el testimonio de nuestra distinguida consideración.

Por la Sociedad "Hijos del Trabajo"
U N I O N Y T R A B A J O

Arturo Albán López
Vicepresidente.-

Moisés Vaca Salazar.-
Secretario.-

27 octubre 9

Señor
GERENTE DE LA FABRICA "TEXTILES SAN ANTONIO"
Ciudad.-

De nuestra consideración:

En Sesión de Consejo Directivo, celebrado en la presente fecha, se conoció de la difícil situación que atraviesa nuestro distinguido consocio, señor Salvador Encalada, privado de una máquina soldadora, que es su sustento. Como se tuviera conocimiento que dicha máquina se encuentra en poder de Textiles "San Antonio", agradeceríamos a usted, que obrando con toda justicia i sentido de humanidad, dicha máquina le sea devuelta a la brevedad posible.

Por la atención que se digne prestar a la presente, anticipamos nuestros debidos agradecimientos i aprovechamos de la oportunidad para reiterarle a usted, el testimonio de nuestra distinguida consideración.

Por la Sociedad "Hijos del Trabajo"
U N I O N Y T R A B A J O

Marcos E. Barco D.-
Presidente.-

Moisés Vaca Salazar;-
Secretario.-

119

21 octubre 9

Señor
Presidente de la Federación Provincial de Empleados,
Ciudad.-

De nuestra consideración:

Cúmplenos informar a usted que con esta fecha estamos remitiendo la suma de CIENTO VEINTE SUCRES,oo/loo,en cheque con cargo al Banco "La Previsora",valor correspondiente a cuatro meses de cuotas que esta entidad paga como afiliada. Este valor corresponde a los meses de julio,agosto,setiembre i octubre.

Sin otro particular,nos es grato suscribirnos de usted,muy atentamente.

UNION I TRABAJO

Marcos E. Barco D.-
Presidente.-

Moisés Vaca Salazar.-
Secretario.-

19 octubre 9

Señor
Marcos E.Barco D.,
Presidente de la Sociedad "Hijos del Trabajo"
Ciudad.-

De nuestra s consideraciones:

A nombre de la Sociedad que usted acertadamente dirige,nos cúmple hacer llegar, por encargo de la Junta General Ordinaria,celebrada el 18 de los corrientes,nuestro sentimiento de pesar por el dolor que a usted le aflige con la prematura desaparición de su Señor Tío,el que fué don VICTOR MANUEL BARCO ARREAGA,hecho ocurrido el 11 del presente mes.

Al hacerle a usted trascendental este particular,le rogamos se digne hacer participe de estos sentimientos,a los miembros de su distinguida familia, a la vez que aprovechamos de la oportunidad,para reiterarle a usted,nuestros sentimientos de consideración i estima.

Por la Sociedad "Hijos del Trabajo"
Unión i Trabajo

6

Arturo Alban López
Vicepresidente

Moisés Vaca Salazar.-
Secretario.-

19 octubre 9

Señor
Rigoberto Aguirre Coello
Jefe Provincial de Seguridad
Ciudad.-

Muy señor nuestro:

Los suscritos miembros de la Federación Provincial de Empleados,Federación Provincial de Artesanos Profesionales,Sociedad "Hijos del Vulcano",Asociación de Artesanos Profesionales del Calzado i Sociedad "Hijos del Trabajo",tienen el honor de dirigirse a usted para hacerle llegar nuestra más enérgica protesta por los vejamenes de que se ha le ha hecho victima al señor Pedro Tutiven Pincay,Presidente del Centro Social Pro Defensa del Artesanado,por parto de dos agentes al servicio de esa,hoy prestigiosa Oficina de Investigaciones,a pretesto de cobrarle una multa,sin que hubiesen exhibido ninguna credencial ni recibo que justifique este cobro.

Los suscritos creemos,señor,que los hombres de bien merecemos la consideración de los servidores del Estado i por parte,especialmente de los cuidadores del orden. Como conocemos,de su alto espíritu de justicia i de su afán de proteger a la ciudadnía guayaquileña que hechos de esta naturaleza merecerán la censura de su parte para estos malos agentes de la seguridad i el orden.

Por la atención que se digne prestar a la presente,anticipamos nuestros debidos agradecimientos i nos suscribimos de usted,con las denidas consideraciones.

Humberto Gaibort Rada
Pdte.Feder.Empleados

Salvador Encalada C.
Pdte.Feder.Artesanos

Marcos E. Barco D.-
Pdte.Soc.H.del Trabajo

Segundo M. Parra C.-
Pte.Asoc.Art.Calzado.-

Manuel Holguín
Pdte.Asc.H.del Vulcano

Moisés Vaca Salazar.-
Sec.Soc.H.del Trabajo

19 octubre 9

Señor
Alberto Plaza Aguirre
Comisionado de Instrucción
Ciudad.-

De nuestra consideración:

Cúmplenos llevar a su conocimiento que esta entidad,en Junta General Ordinaria,celebrada el 18 de los corrientes,luego de conocer por informaciónes de prensa i por los proporcionados por varios consocios, sobre el magnífico desempeño de la Escuela de Economía Doméstica en la Feria Agropecuaria,resolvió hacerle llegar a usted i por su intermedio a la Señora Directora de la Escuela i Alumnas de la misma,su sincera felicitación i su voz de estímulo para tan eficaz desempeño que pone muy en alto el nombre de la Sociedad i el de sus colaboradores.

Aprovechamos de la oportunidad, para reiterarle a usted,como a la Señora Directora i alumnas,el testimonio de nuestra distinguida consideración.

Por la Sociedad "Hijos del Trabajo"
UNION I TRABAJO

Marcos E. Barco D.-
Presidente.-

Moisés Vaca Salazar.-
Secretario.-

Copia para la Señora Directora de la Escuela de Economía Doméstica Isabel Icaza de Estrada.-

19 octubre 9

Señor
Luis B. Villacrés Arandi
Ciudad.-

Estimado consocio:

Cúmplenos llevar a su conocimiento que esta Entidad, en Sesión de 18 de los corrientes, resolvió designarlo a usted como DELEGADO PRINCIPAL ante la Federación Provincial de Empleados, en reemplazo del señor Fausto Subía Checa.

Dados sus antefedentes de un sicero como entusiasta luchador en bien de la clase empleada, esperamos que esta designación le dara la oportunidad de poner en alto el nombre de esta Sociedad.

Sin otro particular, nos suscribimos de usted, muy atentamente.

Unión i Trabajo

Marcos E. Barco D.-
Presidente,-

Moisés Vaca Salazar.-
Secretario.-

19 octubre 9

Señor
PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN DE EMPLEADOS
Ciudad.-

De nuestra consideración:

Cúmplenos llevar a su conocimiento que esta Entidad,en Sesión de Junta General Ordinaria celebrada el 18 de los corrientes,resolvió relevarle del cargo de Delegado al señor Fausto Subía Checa,ante esa Matriz i en su reemplazo se ha designado al señor Luis B. Villacrés Arandi.

Por la atención que se digne prestar a la presente,nos suscribimos de usted,muy atentamente.

Unión i Trabajo

Marcos E. Barco D.-
Presidente,-

Moisés Vaca Salazar.-
Secretario.-

3 octubre 9

Señores
Ricardo Echeverría Ortíz i Pedro Alvarado Guillén, Presidente i Prosecretario de la Asociación de Obreros del Benemérito Cuerpo de Bomberos.-
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

A nombre de Sociedad "Hijos del Trabajo", cúmplenos acusar recibo de la atenta invitación efectuada por ustedes, a la Sesión Solemne que con motivo del Trigésimo Cuarto Aniversario de Fundación tendrá lugar el 3 de los corrientes a las 9 p.m.

Con esta oportunidad, sírvanse aceptar ustedes, la felicitación sincera para un acontecimiento de tanta trascendencia, como es un Aniversario más de fundación; es decir, un eslabón más en la cadena de actividad fecunda en bien de la clase que representan. Vayan nuestros sinceros votos porque la trayectora de éxitos hasta hoy alcanzados, sirvan de estímulo para un futuro mejor.

Sea esta la oportunidad, asimismo, para reiterarles a ustedes el sentimiento de nuestra distinguida consideración.

Por la Sociedad "Hijos del Trabajo"
U N I O N Y T R A B A J O

Marcos E. Barco D.-
Presidente.-

Moisés Vaca Salazar.-
Secretario.-

lo. octubre 9

Señor Doctor Don
HUMBERTO SANTOS
Ciudad.-

De nuestra consideración :

A nombre de Sociedad "Hijos del Trabajo",tenemos el honor de dirigirnos a usted para recordale su gentil ofrecimiento de ánterponer sus buenos oficios ante los Ministros de la Corte para que haciendo justicia a la Sociedad,fallara en su favor la querella presentada por uno de sus ex-socios,querella seguida por el único hecho de haber comunicado la resolución de expulsión a que se hiciera acreeder por su conducta nada correcta para la Entidad. No es demás indicarle,señor Doctor que la querèla se encuentra en estudio del Doctor Peñaherrera.

Habiendo usted tenido conocimiento de este particular,esta Sociedad espera de usted su valiosa intervención,particular que nos merecerá un eterno reconocimiento,tanto más cuanto que de fallarse en contra de esta Sociedad,sería sentar un presedente funesto para todas las organizaciones de trabajadores que no podrían sancionar a sus defrandadores.

Aprovechamos de esta oportunidad, para reiterarle a usted,los sentimientos de nuestra cordial amistad.

Por la Sociedad "Hijos del Trabajo"
U N I O N Y T R A B A J O

Marcos E. Barco D.-
Presidente.-

Moisés Vaca Salazar.-
Secretario.-

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

BALANCE

Oct. 31 de 1.959

AJA	s/ 13.236.41	s/ 8.334.20	s/ 4.902.21	s/
ANCOS	22.785.71	7.609.20	15.176.51	
INE "ELOY ALFARO"		8.274.13		8.274.13
TORESOS		66.185.30		66.185.30
GRESOS	68.353.07		68.353.07	
DUSORES I ACREEDORES	50.206.65	715.50	49.491.15	
IENES MUEBLES	1.521.600.oo		1.521.600.oo	
TILES I ENSERES	111.658.74		111.658.74	
APITAL		1.736.054.14		1.736.064.14
ONDO EDIFICACION		20.130.04		20.130.04
ONDO MORTUORIO		1.665.oo		1.665.oo
EPOSITO A PLAZO	90.000.oo		90.000.oo	
ESULTADOS PRESUPUESTO	~~1.077.840.58~~	28.862.47		28.862.47
	s/	s/ 1.977.840.58	s/1.861.181.68	s/1.861.181.68

SUB-CUENTAS

AJA			s/ 4.902.21	
.Vaca S.	s/ 250.oo			
.Salas	140.oo			
.R.de Morán	314.oo			
.Cruz	400.oo			
.Barros	300.oo			
g.Alj.Hernández	1.000.oo			
nuversario-57-58	18.50			
.C.Briones	500.oo			
" "	1.500.oo			
" "	87.10			
.Vaca S.	50.oo			
.Vásquez	200.oo			
ANCOS			15.176.51	
s.10536	5.363.32			
" 7217	2.426.03			
" 3237	7.384.26			
INE "ELOY ALFARO"				8.274.13
aldo 1.958		8.274.13		
TORESOS				66.185.30
riendos		48.676.60		
strucción		6.542.30		
previstos		5.306.30		
otas		816.oo		
stos Varios		4.843.80		
GRESOS			68.353.07	
strucción	34.494.98			
cales	9.172.99			
portes	678.oo			
neficencia	365.oo			
ministración	10.433.70			
cretaria	883.30			
sorería	4.182.90			
ndicatura	3.304.20			
stos Varios	4.838.oo			
UDORES I ACREEDORES			49.491.15	
aquín Soto Cruz	1.696.36			
lio R.Moscoso	7.110.59			
sco del Comercio	780.oo	20.000.oo		
ne E.Alfaro	43.289.oo			
ncisco Santos V.	8.933.96			
a Pavón Cobos	8.708.80			
uel Merchán Eza	2.964.87			
o Ollague Calvo		300.oo		
supuesto 1957-58	1.101.80			
llermo Serrano I.				

autorizarse contabilice ejercicio años pasados

comunicarle pago

Parentes que pague solos aniversario

Briones q. liquide su cuenta

Legalice la inversión

se contabilice en cuenta

Hoja No. 2

supuesto 1.958-59	s/		s/	3.289.50
ja del Seguro				378.00
riendos		28.244.76		
de Arguello	s/ 1.050.oo			
Costa	3.150.oo			
Campoverde	1.000.oo			
L.Gordón	4.816.60			
Cantos	660.oo	Trabajos		
Preciado B.	3.150.oo			
de Faraquio	8.953.16			
Guzman	3.300.oo			
Ximmenas	700.oo	reparó cocina desaparecen cuentas. —		
Suárez	165.oo			
Madiny?a	1.300.oo			
Gaybor R.		1.784.49		
puestos Fiscales		21.126.20		
id Escolar		7.047.40		
rendóa	586.60			

Guayaquil, Octubre 31 de 1.959

Noviembre 11-59-

Dr. Lamota Franco-

SEÑOR: Marco E. Barco Defranqui y Moisés Vaca Salazar-

HAGO SABER: Que en el juicio penal-querella seguido por Pablo Alarcón Díaz contra Marco E. Barco Defranqui y Moisés Vaca Salazar, por injurias, se ha expedido la providencia siguiente:

"Guayaquil, Noviembre 10 de 1.959; las 4 p.m.- VISTOS: Para resolver respecto del recurso de apelación interpuesto por los querellados Marco E. Barco Defranqui y Moisés Vaca Salazar, así como por el querellante Pablo Alarcón Díaz, en la parte correspondiente, de la sentencia expedida por el Juez 3º del Crimen del Guayas, en el juicio penal que, por injurias, ha seguido éste contra aquellos, se considera: 1º) Que propuesta la querella por injurias, dada la materia y objeto de tal juicio, fué competente el Juez del Crimen para conocerlo; y como además, ha sido tramitado el juicio en la for-

Lunes 12 de Octubre 1.959 EL UNIVERSO.- —

...ue Asaltado ...Cuatro Sujetos

...SPUES D' HERIRLO ...ERO Q' PORTABA

...do la marcha y em... a los pasajeros, éstos ... a proninarle gol... ...uego valiéndose de un ... punzante ... herirle ...s y robarle la can... ...120 que portaba, dán... ...fuga.

...Obregon, pese a ... inferidas y a los gol... ...dor, logró imprimir ... vehículo y trasladar ...pital Luis Vernaza a ...ención. Las heridas ...radas una en la re... ...orax y la otra en la ...

...Obregón es natural ...ción de Colimes y ...ces algún tiempo ...udad, en donde tra... ...ridad de chofer; sol... ...años de edad. Su ...delicado; quedó asila... ...mencionada casa de ...

...PALESTINA

...nte de Junta ...oras Eligen al ...lano Córdova

...TINA, 6.— Por la i... ...de un grupo de perso... ...nativas de esta se... ...la Junta Pro Me... ...ha quedado constitui... ...siente forma:

...Córdova

Asepsia Contra Los Golpes de Estado

Por HERNAN ROBLETO

EXCLUSIVO PARA "EL UNIVERSO", EN GUAYAQUIL

Si el golpe de estado en su clásica acepción ha sido considerado por Venezuela y demás adherentes al proyecto (Argentina, Honduras, Perú y Uruguay, por lo pronto), la moción introducida ante la OEA tiene un propósito de saneamiento moral y político en América. Y sobre todo en la América Latina, en donde ese escandaloso recurso ha sido la causa de tantos atentados contra la democracia.

La delegación venezolana en la Organización de Estados Americanos ha presentado la moción, contraída a negar asiento a los enviados de regímenes provenientes de golpes de estado.

Debido al noble y nuevo objetivo de la identificación interamericana, de verdadera coexistencia continental, el aislamiento impuesto por la necesidad de la asepsia pondría en aprietos no sólo diplomáticos sino comerciales a los gobiernos bastardos. En los tiempos presentes se requiere de la amistad para poder sobrevivir: hay una interdependencia que la vida exige de modo básico. Y la medida de negar la mano a un gobierno, máxime cuando la resolución es adoptada en forma colectiva, provocaría indefectiblemente su caída. No habría necesidad de intervenciones armadas, ni de derramar una sola gota de sangre para sancionar a los que llegaron al poder ...

ellos, debido a la influencia internacional. Si las leyes, incluso los tratados o las prescripciones de los tribunales creados por las naciones amantes de la paz y de la justicia tuvieran efecto retroactivo, tres o cuatro gobiernos de América no tendrían derecho a seguir gozando del beneficio del repudio a los golpes ... que su origen fue ese método. Y resultaría que ahora, a pesar de ser delincuentes, serían los aprovechados; persisten con el usufructo del resurzo del fusil con que depusieron a gobiernos constituídos, emanados de la voluntad popular expuesta en los comicios libres. Después del golpe han subsistido, victoriosos en la aventura audaz, extravendo del crimen las dolorosas ventajas del continuismo.

Con la inclusión de ellos en la rueda internacional de naciones bien gobernadas, se da legalidad al delito y se les apoya poderosamente. Ya descansarán tranquilos, porque, sin pagarlo, han cobrado un seguro de vida garantizado por el consenso de los gobiernos democráticos.

La naturaleza de los golpes de estado es propia de un individuo, de un grupo, de una casta armada, de una sección humana que tuvo contactos con el sistema desbaratado. Es, más concretamente hablando, el Ejército o una gran parte de él, quien da la puerta al régimen ...

Información Portuaria

MAREAS EN LA RIA

1ª Pleamar: 3.15 a.m.
2ª Pleamar: 3.47 p.m.
1ª Bajamar: 10.13 a.m.
2ª Bajamar: 10.44 p.m.

EN EL SALADO

Pleamar: 12.20 a.m.

EN LA CAPITANIA

Capitán de Guardia: José Lynch; Ayudante: Jaime Santos.

EN EL RESGUARDO

Capitán de Guardia: Víctor Vitera; Ayudante: Juan Rodríguez.

MOVIMIENTO DE LANCHAS GUAYAQUIL — DURAN Y VICEVERSA

Los días ordinarios se inicia el servicio a las 5.30 a. m. funcionando en forma ininterrumpida cada 15 minutos hasta las 7 p. m. — Los domingos y días de fiesta, se hace el servicio cada 20 minutos.

Desde las 7 hasta las 8.30 de la noche, hay servicio cada 30 minutos, todos los días.

La última lancha a Durán sale a las 9.30 de la noche.

VAPORES QUE SALEN HOY

VAPOR

OLMEDO

Saldrá para Puerto Bolívar y Santa Rosa, hoy

M/N. Norte Amér...

Saldrá para Babahoyo, ...racol, Catarama y Ventan... hoy a las dos de la tarde. ... Carga y pasajeros en el mue... lle calle Junín.

M/N Nueva Agrícola

Saldrá para Samborondón, Naura y Juján, hoy a la... 2 de la tarde. Muelle 7.

M/N SANTA ISABE...

Saldrá para Samborondón, Puerto de la Victoria, con tra... bordo en la camioneta Olgu... y Ulises para Salitre y Ve... naza, hoy a las tres de la ta... de — Muelle 8.

LANCHAS QUE SALEN HO...

ENVIDIA Nº 2

Saldrá para Babahoyo, ...tarama, y Ventanas, hoy a las ...30 de la tarde. Muelle calle Junín.

B/M María Angelita

Saldrá para Tenguel, hoy a las 5 de la tarde. Carga en el mercado sur y pasajeros en el muelle 8.

L. ARGENTINA

Saldrá para Pimocha, Babahoyo, con trasbordo a las h... ciendas Unión y Clemente... en el mixto Epcanto, hoy

mino injurioso que aparezca inferido por los ... con la intención de dañar; pues al trasladar al querellante el acuerdo de su expulsión del seno de la Sociedad, tenía que indicarse el motivo de tal medida, y aún esto se ha hecho expresando apenas la apreciación sobre la conducta del actor hecha por la Junta, para adoptar tal resolución por una...

Sigue Desarrollándose Con Permanente Público y Nuevos Concursos la Exposición Pecuario-Avícola

Delegaciones de Los Clubes 4 F Realizaron Interesantes Demostraciones en la Pista

EXHIBENSE EN PABELLONES Y STANDS, UN MUSEO INDIGENA, CARROUSEL NCNAL. Y BELLOS TEJIDOS

Con público numeroso, de todas las clases sociales que llenaba todas las localidades transcurrió durante el día de ayer el desarrollo de la XV EXPOSICION Y FERIA PECUARIO AVICOLA de la Asociación de Ganaderos del Litoral que simultáneamente con el GRAN FESTIVAL DE GUAYAQUIL, de la misma entidad, se está desarrollando el sur de esta ciudad, contigua a los depósitos de la Anglo Ecuatoriana.

LOS CLUBES 4—F

En la tarde tuvo lugar la interesante demostración de los Clubes 4—F del Servicio Cooperativo Interamericano, Subdirección de Agricultura del Litoral y Agencia de Extensión Agrícola del Guayas. En las demostraciones tomaron parte delegaciones de los mencionados Clubes, de El Oro, Los Ríos y Esmeraldas, venidos expresamente a la EXPOSICION con este objeto.

Las demostraciones consistieron en formas de tomar muestras de suelo, formas de siembras de yuca etc, control del gusano de monte y otras no menos importantes, en los varones; y en cuanto a los Clubes Femeninos hicieron demostraciones de confecciones, entre las cuales se destacó la hechura de un cuadro y la utilización de chanta de banano para construir una cartera.

En todas estas demostraciones los Clubes 4—F pusieron de manifiesto las útiles enseñanzas que en ellos reciben los jóvenes, varones y mujeres. Habiendo merecido muchos aplausos y felicitaciones del numeroso público que presenció el acto.

EXHIBICION DE RICAS TORTAS

La Sociedad Hijos del Trabajo ha concurrido en el presente año a la EXPOSICION Y FERIA PECUARIO AVICOLA por medio de su escuela de Economía Doméstica, "Isabel Ycaza de Estrada", la cual ofreció ayer una exhibición de seis hermosas y artísticas tortas hechas por las alumnas de dicho plantel, en las cuales el público pudo admirar la habilidad de los trabajos artísticos así como los hermosos decorados.

Habiéndose rifado una torta de novia, salió premiado el número 680.

Luego la entidad organizadora del certamen, Asociación de Ganaderos del Litoral recibió una artística torta en conmemoración de sus 15 años de existencia.

La Directora de la escuela, señora Ana María de Cárdenas recibió muchas felicitaciones.

CONCURSO DE AVES

El concurso de AVES, dirigido por el señor Julio ... ha merecido muchos ... la belleza de los ejemplares ... presentados. El resultado ... te concurso fue como ...

RAZA		PREMIO	PROPIETARIO
Rhode Island Red	Macho	Campeón de su raza	Avícola "Monserrat"
Rhode Island Red	Macho	Reservado campeón de su raza	Avícola "Chongon...
Rhode Island Red	Hembra	Campeona de su raza	Gustavo Suárez B.
Rhode Island Red	Hembra	Reservada Campeona de su raza	Avícola "Monserrat"
Rhode Island Red	Hembra	Primer premio de su raza	Avícola "Chongon...
Rhode Island Red	Hembra	Segundo Premio de su raza	Avícola "Chongon...
New Hampshire	Macho	Campeón de su raza	Enrique Terán
New Hampshire	Macho	Reservado Campeón de su raza	Criadero "TYC"
New Hampshire	Hembra	Campeona de su raza	Robert Meyer
New Hampshire	Hembra	Reservada Campeona de su raza	Robert Meyer
New Hampshire	Hembra	Primer premio de su raza	Luis Almeida
New Hampshire	Hembra	Segundo premio de su raza	Luis Almeida
Plymouth Rock Barrada	Macho	Primer premio de su raza	Rafael Carbo Noboa
Plymouth Rock Barrada	Hembra	Primer premio de su raza	Luis Almeida
Plymouth Rock Barrada	Hembra	Segundo premio de su raza	Avícola "Chongon...
Plymonth Rock Blanca	Hembra	Primer premio de su raza	Rafael Carbo Noboa
Plymonth Rock Blanca	Hembra	Segundo premio de su raza	Rafael Carbo Noboa
Minorca Negra	Macho	Segundo premio de su raza	Avícola "Chongon...
Minorca Negra	Hembra	Primer premio de su raza	Avícola "Chongon...
Minorca Negra	Hembra	Segundo Premio	Avícola "Chongon...
Leghorn Blanca	Hembra	Primer premio de su raza	Avícola "Chongon...
Leghorn Blanca	Hembra	Segundo premio de su raza	Avícola "Chongon...

REVISTA A LOS PABELLONES Y STANDS

La concurrencia de Expositores a la FERIA Y EXPOSICION que se está desarrollando es numerosa y selecta, pues aparte del Gran Pabellón de la Industria alemana ... cual hemos informado ...

Compramos Ma...
de camión $ 200, ... vil $ 100. Buen est... ra reencauchar.
LLANTERA "SO...
L. de Garaicoa ...
P. Solano.

Noviembre 11-59-

Dr. Lamota Franco-

SEÑOR: Marco E. Barco Defranqui y Moisés Vaca Salazar-

HAGO SABER: Que en el juicio penal-querella seguido por Pablo Alarcón Díaz contra Marco E. Barco Defranqui y Moisés Vaca Salazar, por injurias, se ha expedido la providencia siguiente:

"Guayaquil, Noviembre 10 de 1.959; las 4 p.m.- VISTOS: Para resolver respecto del recurso de apelación interpuesto por los querellados Marco E. Barco Defranqui y Moisés Vaca Salazar, así como por el querellante Pablo Alarcón Díaz, en la parte correspondiente, de la sentencia expedida por el Juez 3º del Crimen del Guayas, en el juicio penal que, por injurias, ha seguido éste contra aquellos, se considera: 1º) Que propuesta la querella por injurias, dada la materia y objeto de tal juicio, fué competente el Juez del Crimen para conocerlo; y como además, ha sido tramitado el juicio en la forma legal correspondiente, no hay motivo alguno que afecte su validez. 2º) Que los acusados Moisés Vaca Salazar y Marco Barco Defranqui han reconocido ser suyas las firmas y rúbricas con las que, en sus respectivas calidades, han suscrito la comunicación que dirigieran al querellante el 24 de Marzo de 1.958, cuya fotocopia consta a fojas 1º del proceso, y su original, a fojas 21, según aparece del acta respectiva de fojas 25 y vuelta. 3º) En los Estatutos reformados de la Sociedad "Hijos del Trabajo", aprobados por el Ministerio de Previsión Social y Trabajo como órgano del Ejecutivo, el 1º de Noviembre de 1.949, constan los artículos 39, literal M., y 41, literal D., según los que, el Presidente y el Secretario de dicha Institución son naturalmente los encargados de dirigir todas las comunicaciones de la Sociedad y están plenamente autorizados a firmar por ella en los documentos que la concieren, como acontece en todo cuerpo colegiado; habiendo suscrito en esa calidad, el oficio que ha motivado la presente acción. 4º) Que la fotocopia de fojas 1 en que se apoya la querella, y que es conforme con el texto original de fs. 21, contiene el aviso sobre la resolución acordada por la Junta contra el querellante, y que el Presidente estaba obligado a darla a conocer en cumplimiento de los deberes de su cargo, refrendado con la firma también del Secretario; más no aparece de dicho instrumento ningún término injurioso que aparezca inferido por los querellados particularmente y con la intención de dañar; pues al trasladar al querellante el acuerdo de su expulsión del seno de la Sociedad, tenía que indicarse el motivo de tal medida, y aún esto se ha hecho expresando apenas la apreciación sobre la conducta del actor hecha por la Junta, para adoptar tal resolución por una

nimidad, siendo además todo esto de facultad y orden interno de la Socie-
dad, que no podía dar fundamento a este reclamo. Por estos antecedentes,
"administrando Justicia en nombre de la República y por autoridad de la
Ley", se revoca la sentencia de primera instancia, dictada por el Juez T
cero del Crimen del Guayas, y se deniega la querella, la misma que aun
infundada e improcedente, no se la estima maliciosa. Notifíquese y prev
habilitación de los folios que lo requieran, oportunamente devuélvase.-
Eduardo Peñaherrera.- J. Aguirre Overweg.- T. Alvarado Garaicoa.- Sigue
torización.- Octavio Pástor C.

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento.

Guayaquil, Noviembre 11 de 1.959

El Secretario Relator.

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA
REPUBLICA DEL ECUADOR
GUAYAQUIL
Secretaría de la 2a. Sala

Dr. Octavio Pástor C.
Secretario Relator 2a. Sala

7450
17
5450

7450
5450

635

136

26 noviembre 9

Señor Doctor Don
Alberto Bobadilla Nivela
Ciudad.-

De nuestra consideración:

Ha llegado a esta entidad "copia textual de la comunicación enviada desde Quito por el Diputado Dr. Carlos Puig Vilazar" con fecha 25 del mes ppdo.

En Sesión de Consejo Directivo, celebrado el 25 de los corrinetes, resolvió hacer suyo el respetuoso pedido formulado por el citado Dr. Puig relativo a la libertad pedida para el señor Iturralde.

Con esta oportunidad, dígnese aceptar el testimonio de nuestra distinguida consideración.

Unión i Trabajo

Por la Sociedad "Hijos del Trabajo"

Marcos E. Barco D.-
Presidente.-

Moisés Vaca Salazar.-
Secretario.-

26 noviembre 9

Señor Comandante Don
Pedro S. Gallardo
Ciudad.-

De nuestra consideración:

A nombre de Sociedad "Hijos del Trabajo",tenemos el honor de dirigirnos a usted,para hacerle llegar el sincero pesar,haciendo nuestro su dolor,por el sensible fallecimiento de la que fué su distinguida señora Madre.

Al hacerle a usted trascendental de este particular,formulamos votos porque la conformidad ante lo irremediable llegue a su espíritu,al mismo tiempo que nos permite reiterarle a usted el testimonio de nuestra distinguida consideración.

Unión i Trabajo
Por la Sociedad "Hijos del Trabajo"

Marcos E. Barco D.-
Presidente.-

Moisés Vaca Salazar.-
Secretario.-

639

S.J.- Nº 134

Noviembre 25-1959

Humberto Gaibort Rada
Tesorero de la Sociedad "Hijos del Trabajo"
Ciudad.-

Señor Tesorero:

Cúmplenos remitirle a usted para los fines consiguientes 11 recibos de cobros por concepto mensualidades correspondientes al mes de diciembre, según detalle a continuación:

Nos.	Nombres	mes	cantidad
D1352	Julio Peralvo	dobre.	600.oo
01353	Julio Peralvo	"	800,oo
01354	Enrique Cesa	"	950,oo
01355	Julio E.Mosquera A.	"	650,oo
01356	Maruja Flor Fuentes	"	700,oo
01357	Maruja Flor Fuentes	"	650,oo
01358	Teodoro Zuloaga	"	550,oo
01359	Centurión Vinueza	"	1.900,oo
01360	Gardenia Meneses de F.	"	1.100,oo
01361	Ernesto Sáenz Quetrolo	"	1.200,oo
01362	Octavio Suárez Ch.	"	100,oo
	Suma total...s/.		9.200,oo

SON: NUEVE MIL DOSCIENTOS,oo/loo.- S.E.ú.O.

Sin otro particular nos suscribimos de usted, muy atentamente.

UNION I TRABAJO

Marcos E. Barco D.-
Presidente .-

Moisés Vaca Salazar.-
Secretario.-

21 noviembre 9

Señor
Presidente de la Benémerita Sociedad Filantrópica
del Guayas.-
Ciudad.-

De nuestra distinguida consideración:

A nombre de Sociedad "Hijos del Trabajo",tenemos el honor de dirigirnos a usted,para expresarle nuestres más sentidos felicitaciones en la conmemoración de un Aniversario más de fructifera labor en beneficio de Guayaquil i de la Patria toda. Al hacerle trascendental a usted de este particular,sumandonos al sinnúmero de felicitaciones de todos los rincones del País,reclamar un sitio de honor en el reconocimiento de la patriótica i sin igual labor en bien del pueblo.

Sociedad "Hijos del Trabajo", aprovecha de la oportunidad,prar reiterarle a usted,el testimonio de su distinguida consideración.

UNION I TRABAJO
Por la Sociedad "Hijos del Trabajo"

Marcos E. Barco D.-
Presidente.-

Moises Vaca Salazar.-
Secretario.-

23 noviembre 9

Señor
Enrique A. Palma Alvarado
Presidente de la Asociación Francisco Gracía Avilés
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Cúmplenos acusar recibo de su atenta comunicación fechada el 19 de los corrientes,de cuyo contenido hemos tomado debida nota i al efecto remitimos la Nómina de los alumnos que se han hecho acreedores a la distinción que la prestigiosa entidad de su digna dirección otorgará el 4 de diciembre,fecha en que conmemora el 20°. Aniversario de Fundación:

Escuela José Julián Navarro

1@r. Premio Francisco Echeverría Briones
2do. " Carlos Vivar Villafuerte

Escuela Inés M. Balda

1er. Premio María Salazar
2do. " Ana Moreno

Sociedad "Hijos del Trabajo",al agradecer por tanta gentileza,aprovecha de la oportunidad para reiterarle a usted,el testimonio de su distinguida consideración.

UNION I TRABAJO
Por la Sociedad "Hijos del Trabajo"

Marcos E. Barco D.-
Presidente.-

Moisés Vaca Salazar.-
Secretario.-

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

Sostiene los siguientes planteles:
Escuela Taller de Labores de Corte y Confección "28 de Mayo",
Escuela de Economía Doméstica "Isabel Icaza de Estrada",
Escuela Nocturna de Varones "José J. Navarro" No. 4; y
Escuela de Niñas "Inés M. Balda" No. 6
Enseñanza primaria completa.

DE INSTRUCCION, RECREO Y DEPORTES
LEMA: UNION Y TRABAJO
FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896
Local Principal: Fco. de P. Icaza No. 611
Casilla de Correo 5235
GUAYAQUIL - ECUADOR

CUENTA CON APARATOS CINEMATOGRAFICOS PARA AMPLIAR LA CULTURA DE LOS EDUCANDOS

Oficio No. 131.-

Guayaquil, 15 de noviembre de 1959

Señor
Presidente
Ciudad.-

Muy Señor nuestro:

Cúmplenos dirigirnos a Ud. i por su digno intermedio a la entidad de su acertada dirección, por resolución de la Junta General Ordinaria en Sesión de 15 de los corrientes, para expresarles nuestro cordial como sincero agradecimiento, por la colaboración, que en momentos aciagos para esta Sociedad, supieron brindarle haciendo suya la causa justa que se defendía contra la estulticia i la mala fé.

En efecto Señor Presidente, Sociedad "Hijos del Trabajo", tuvo que hacer frente a la querella propuesta en su contra, por el inaudito crimen de salir por sus fueros conculcados i haber expulsado de su seno a quiénes lesionaban sus intereses. Felizmente el fallo dictado por la Corte Superior a favor de la Sociedad, viene a darle la razón que le asistía para ese proceder. Más aún, este triunfo, es también el triunfo de todas las Instituciones de Trabajadores que en un momento dado son víctimas de la filtración de elemntos dañinos a sus intereses i postulados. Es cierto, Señor Presidente, que de no contar con la cooperación decidida de las entidades hermanas, se corría el riesgo de que la impunidad siente sus reales en sus filas i los hombres de buena voluntad, nos veamos en el caso de ser meros empectadores del latrocinio i la inmoralidad.

Para Ud. Señor Presidente, para la Organización de su dirección, nuestro reiterado agradecimiento i nuestra decisión de que el momento de peligro levantar la trinchera en defensa de la supervivencia de las Instituciones.

Con las mayores consideraciones, nos suscribimos de Ud., muy atentamente.

Unión i Trabajo
Por la Sociedad "Hijos del Trabajo"

Marcos E. Barco D.-
Presidente.-

Moisés Vaca Salazar.-
Secretario.-

131.-

15 noviembre 9

Señor
Presidente
Ciudad.-

Muy Señor nuestro:

Cúmplenos dirigirnos a usted i por su digno intermedio a la entidad de su acertada dirección, por resolución de la Junta General Ordinaria en sesión de 15 de los corrientes, para expresarles nuestro cordial como sincero agradecimiento, por la colaboración, que en momentos aciagos para esta Sociedad, supieron brindarle i hacer suya la justa causa que se defendía contra la estulticia i la mala fé.

En efecto, Señor Presidente, Sociedad "Hijos del Trabajo" tuvo que hacer frente a la querella propuesta en su contra, por el inaudito crimen de salir por sus fueros conculcados i haber expulsado de su seno a quienes lesionaban sus intereses. Felizmente el fallo dictado por la Corte Superior a favor de la Sociedad, viene a darle la razón que le asistía para ese proceder. Más aún, este triunfo, es también el triunfo de todas las Instituciones de trabajadores que en un momento dado son víctimas de la filtración de elementos dañinos a sus intereses i postulados. Es cierto, Señor Presidente, que de no contar con la cooparación decidida de las entidades hermanas, se corría el riesgo de que la impunidad siente sus reales en sus filas i los hombres de buena voluntad, nos veamos en el caso de ser meros expectadores del latrocinio i la inmoralidad.

Para usted, Señor Presidente, para la Organización de su dirección, nuestro reiterado agradecimiento i nuestra decisión del momento de peligro levantar la trinchera en defensa de la supervivencia de las Instituciones.

Con las mayores consideraciones, nos suscribimos de usted, con las mayores consideraciones.

Por la Sociedad "Hijos del Trabajo
U N I O N Y T R A B A J O

Marcos E. Barco D.-
Presidente.-

Moisés Vaca Salazar.-
Secretario.-

130

16 noviembre 9

Señor
Víctor César Briones Urquiza
Ciudad.-

Muy estimado consocio:

Cúmplenos dirigirnos a usted, por resolución de la Junta General Ordinaria, en sesión de 15 de los corrientes, para expresarle nuestros cordiales agradecimientos, por su cooperación, tanto en el cargo de Síndico de la entidad, como de asociado, en la causa que se defendía, contra la estulticia i la mala fé, encarnadas en aquellos individuos que no contentos con minar la economía de la Sociedad, pretendieron lesionarle en las personas de los suscritos Presidente i Secretario.

El fallo dictado por la Corte Suprema, revocando el decretado por el Juzgado Tercero, es el producto de la decisión puesta por usted, particular que le honra i que nos dá la oportunidad para reiterarle el testimonio de nuestra eterna gratitud.

Con las mayores consideraciones, nos suscribimos de usted como sus más obsecuentes i Ss.Ss.

Por la Sociedad "Hijos del Trabajo"
U N I O N I T R A B A J O

Marcos E. Barco D.-
Presidente.-

Moisés Vaca Salazar.-
Secretario.-

129

16 noviembre 9

Señor
Humberto Gaibort Rada
Ciudad.-

Muy estimado consocio:

A nombre de Sociedad "Hijos del Trabajo", por resolución de la Junta General Ordinaria, en sesión de 15 de los corrientes, nos dirigimos a usted, para expresarle un cordial agradecimiento por su decidida cooperación en la causa que la entidad defendía i que se le ha hecho justicia con el fallo a su favor dictado por la Corte Superior, en aquella infeliz querella propuesta por la mala fé i la estulticia.

Este triunfo que la entidad ha obtenido, a costa de grandes sacrificios, se ha benheguido gracias, entre otras personas, a usted, por lo que nos es grato hacerle trasdental el sentir de la Junta General, que si bien pardo en palabras, pero henchido de gratitud para sus verdaderos defensores.

Aprovechamos de la oportunidad, para reiterarle a usted, el testimonio de nuestra distinguida consideración.

Por la Sociedad "Hijos del Trabajo"
U N I O N I T R A B A J O

Marcos E. Barco D.-
Presidente.-

Moisés Vaca Salazar.-
Secretario.-

16 noviembre 9

Señor
Centurión Vinueza,
Rector del Colegio "EC uador"
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Una vez más Sociedad "Hijos del Trabajo",se ve en el caso de llamarle la atención por el desorden que el alumnado de su Plantel ocasionan todo el día en la cancha,dando la triste impresión de que no tienen preceptores que les controlen,lo cual perjudica sus intereses.

Existe la prohibición de que se juegue indorfútbol,aún para los asociados,por el perjuicio que este deporte ocasiona en los enseres de las escuelas i porque además,perjudica a los inquilinos con los continuos golpes de pelota en las paredes. De tener algúnreclamo serio de parte de los citados inquilinos,le hacemos a usted responsable de sus consecuencias.

Por lo expuesto,nos permitimos indicarle,por resolución de Junta General Ordinaria en Sesión de 15 de los corrientes,que se debe ceñir al contrato suscrito i en plena vigencia.

Sin otro particular,nos suscribimos de usted,muy atentamente.

Unión i Trabajo

Marcos E. Barco D.-
Presidente.-

Moisés Vaca Salazar.-
Secretario.-

16 noviembre 9

Señor Coronel Don
GENERO CUCALON JIMENEZ,
Primer Jefe del Benemérito Cuerpo De Bomberos
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

A nombre de Sociedad "Hijos del Trabajo",tenemos el honor de dirigirnos a usted,para solicitarle se digne ordenar que el personal de bomberos rentados que hacen servicio en la Bomba de P.Icaza i Escobedo,guarden la compostura del caso i no fastidien al alumnado de la Escuela Taller "28 de Mayo" que regenta esta entidad,pues se da el caso que abandonan su puesto para permanecer en las gradas que da acceso a dicho plantel distrayendo a las alumnas de sus labores ahbituales.

Por la atención que se digne prestar a la presente,anticipamos nuestros debidos agradecimientos a la vez que aprovechamos de la oportunidad,para reiterarle a usted,el testimmnio de nuestra distinguida consideración.

Por la Sociedad "Hijos del Trabajo"
U N I O N Y T R A B A J O

Marcos E. Barco D.-
Presidente.-

Moisés Vaca Salazar.-
Secretario.-

15 noviembre 9

Señor
Gabriel Echeverría Pesantez
Presidente de la Asociación de Empleados de Guayaquil,
Ciudad.-

De nuestra consideración:

A nombre de Sociedad "Hijos del Trabajo", tenemos el honor de dirigirnos a usted para agradecerle la gentil invitación pasada a esta entidad a la Sesión Solemne de la Institución de su digna presidencia que con motivo del LVI aniversario de fundación se llevará a cabo el 15 de los corrientes a las 10:30 a.m.

Al hacerle a usted trascendental de esta particular, formulamos sinceros votos porque el Acto a realizarse constituya el reflejo fiel de la pujanza i el progreso de tan prestigiosa Organización de empleados.

Al mismo tiempo aprovechamos de la oportunidad para reiterarle a usted, el testimonio de nuestra distinguida consideración.

Por la Sociedad "Hijos del Trabajo"
U N I O N I T R A B A J O

Marcos E. Barco D.-
Presidente.-

Moisés Vaca Salazar.-
Secretario.-

13 noviembre 9

Señor Tnte.Crnl.Don
EFREN ARAGUNDI,Intendente General de Policía
Ciudad.-

De nuestra consideración:

A nombre de Sociedad "Hijos del Trabajo",tenemos el honor de dirigirnos a usted,para solicitarle se digne ordenar la ubicación de dos policías en los bajos de nuestro plantel de enseñanza nocturna Inés M. Balda,ubicado en Escobedo,entre Nueve de Octubre i P.Icaza de 6:30 a 9:15 p.m. de lunes a viernes,pues en virtud de ser este Plantel de niñas,tanto a la entrada como salida son continuamente molestadas por un grupo de vagos que se ubican en sus alrededores.

Por la atención que se digne prestar a la presente,anticipamos nuestros debidos agradecimientos,a la vez que aprovechamos de la oportunidad para reiterarle a usted,el testimonio de nuestra distinguida consideración.

Por la Sociedad "Hijos del Trabajo"
U N I O N I T R A B A J O

Alberto Plaza Aguirre
Comisionado de Instrucción

Moisés Vaca Salazar.-
Secretario.-

10 noviembre 9

Señor
Director del Correo del "MAZO"
Compañía Radiodifusora del Ecuador C.R.E.
Ciudad.-

Señor Director:

Sociedad "Hijos del Trabajo",haciendose eco del auscultamiento que desde el Correo del "MAZO",se viene haciendo a la ciudadnía,sobre problemas de carácter general, se permite enviar su contribución,que es la siguiente:

El mes de abril,por intermedio de un Señor Concejal,elevó al M.I.Concejo Cantonal,una solicitud tendiente a conseguir la rebaja de los pasajes en los vehículos de transporte urbano para alumnòs i profesores en un 50%. Luego de una serie de gestiones efectuadas por dicho señor Concejal,la Ilustre Municipalidad había resuelto esta rebaja con fecha 27 del mismo mes,pero la Acta sólo fué aprobada el 29 de agosto. Sin embargo,no obstante los reclamos hechos por la entidad,hasta la fecha la Ilustre Munidpalidad no dá cumplimiento a la resolución adoptada,conforme es su obligación. Esta aspiración popular no es una invención de esta Sociedad, solo basta hacer presente que los alumnos de la vecina población de Eloy Alfaro gozan de exoneración en las ambarcaciones fluviales.

Sin otro particular nos suscribimos de usted, muy atentamente.

Unión i Trabajo

Arturo Albán López
Vicepresidente.-

Moisés Vaca Salazar.-
Secretario.-

10 noviembre 9

Señor
Ricardo Echeverría O.
Presidente de la Asociación de Obreros del B.C.de Bomberos.-
Ciudad.-

De nuestra consideración:

Cúmplenos acusar recibo de la atenta Circular No.08 de fecha 21 del mes ppdo.,por la que se sirve comunicarnos la Nómina de la Directiva que regirá los destinos de tan prestigiosa entidad,por el período de 1.959-60.

A nombre de Sociedad "Hijos del Trabajo",dejamos constancia de nuestra sincera felicitación por la acertada designación hecha,en tan entudiastas como capacitados dirigentes,augurándole a esa Institución muchos éxitos en su vida clasista.

Con esta oportunidad,reiteramos a usted,los sentimientos de nuestra distinguida consideración.

Por la Sociedad "Hijos del Trabajo"
U N I O N I T R A B A J O

Marcos E. Barco D.-
Presidente.-

Moisés Vaca Salazar.-
Secretario.-

123

10 noviembre 9

Señor Comandante Don
Pedro Gallardo,Vocal Comisionado de Deportes de la Federación Provincial de Empleados del Guayas.-
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Cúmplenos llevar a su conocimiento que por resolución de Consejo Directivo en sesión de la fecha,la Cancha Deportiva de esta entidad,está a su disposición para que usted pueda realizar las programaciones deportivas en beneficio de esa importante Matriz Provincial.

La resolución que antecede se tomó,en vista de la exposición hecha por el señor "umberto Gaibort Rada,Tesorero de la Sociedad i Presidente de Federación.

En tal virtud,usted se servirá indicarnos la fecha i hora de las programaciones,a fin de darle las facilidades del caso.

Sociedad "Hijos del Trabajo", como filial de Federación,considera un deber prestar toda la colaboración a fin de que la máxima representate de los empleados de la Provincia,cumpla a cabalidad su noble finalidad.

Sin otro parteicular,nos es grato suscribirnos,de usted,con las mayores consideraciones.

Por la Sociedad "Hijos del Trabajo"
U N I O N I T R A B A J O

Marcos E. Barco D.-
Presidente.-

Moisés Vaca Salazar.-
Secretario.-

3 noviembre 9

Excmo.Señor
EMBAJADOR DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR
Habana Cuba.-

Excmo.Señor:

A nombre de Sociedad "Hijos del Trabajo",tenemos el honor de dirigirnos a Ud.,por resolución de Consejo Directivo en Sesión celebrada el 27 del mes ppdo.,para solicitarle se digne interesarse por una compatriota nuestra que según tenemos informes se encuentra en difíciles condiciones económicas. Esta señorita,fué una de las entusiastas chiquillas que abandonaron el País,compartiendo la alegría de los exilados cubanos,huéspedes de esta Ciudad i por ende de esta entidad que los cobijó en su seno. Se trata de la señorita Argentina Rolando Garcés,que habita en Neptuno No.560 entre Lealtad i Escobar.

Sociedad "Hijos del Trabajo",vería con sumo agrado,que Ud.Excmo.Señor dará los pasos necesarios para su extradición;pues, sus familiares de modestísima condición económica,no están en situación de sufragar los gastos que demandarían el viaje a esta ciudad.

Como conocemos de su espíritu humanitario i de sus grandes dotes de patriota,confiamos en que la situación de esta desventurada señorita,será solucionada de la mejor manera posible.

Sociedad "Hijos del Trabajo",aprovecha de esta oportunidad,para,a la vez que le anticipa sus agradecimientos,pre entarle el testimonio de nuestra distinguida consideración.

Por la Sociedad "Hijos del Trabajo"
U N I O N I T R A B A J O

Marcos E. Barco D.-
Presidente.-

Moisés Vaca Salazar.-
Secretario.-

Guayaquil, Diciembre 12 de 1.959.-

Sr.Dn.

Marcos Barcos Defranqui,
Presidente de la Sociedad Hijos del Trabajo,
Pte.

De conformidad con el Art.23 Ins.A, de nuestros Estatutos paso a informar, por su intemedio, a la Junta General, de las labores realizadas por la Comisión de Beneficencia,la que me honrado en presidir en el peiodo que fenece el 9 de Febrero de 1.960.

Grato me ha sido visitar a los Consocios enfermos a nombre de nuestra querida Sociedad i llevarles,segun los esttuido el auxilio siendo los sigientes Socios los que durante este ejrcicio he tenido el honor de visitarlos: Luís M.Pástor Cabezas,Daniel Arroba Mieles,Antonio Miranda,Pedro Pablo Baquerizo Parrales i Arturo Albán López,cumpliendo asi con la Comisión con que he sido honrado.

Tambien se ha hecho presente con ofrendas florales la Sociedad para los sigientes señores,Romeria a la Tumba del General Eloy Alfaro,sepelio del hermano de nuestro Presidente i al hermano político del Conscio Alberto Plaza A;

Agradecieno por el honor inmerecido al confiarme la Comisión de Beneficencia,atto.is.s.

UNION I TRABAJO

Luis Triviño Carbo
Comisionado de Beneficencia.

Que en el juicio seguido al ex Inquilino Guillermo Serrano y sus garantes,ya termino,por cuanto se presento el agucil y el depocitario judicial para proceder al embargo estos giraron el cheque por S/.5.000,oo sucres el mismo que fué sertificado a la orden del señor comisario,adjunto al juicio,y retirado por el presidente y el suscrito en calidad de síndico.

Guayaquil, Diciembre 12 de 1.959.-

Sr.Dh.

Marcos Barcos Defranqui,
Presidente de la Sociedad Hijos del Trabajo,
Pte.

Consocio Presidente:

Teniendo que presentar ud el informe de la labores realizadas por el Consejo Directivo que administrado la Sociedad en el periodo de 1.959 a 1.960,paso a informar,por su intermedio a la Junta General de la labores realizadas por la Comisión a mi cargo, la de Locales,con que inmerecidamente he sido honrado.

He procurado,en lo posible,limitarme a hacer los gastos solo más indispensables, en el afan de que los fondos destinados a la Comision dejen un superavic, i asi aunque sea con un grano de arena cooperar en el ahorro obligado a que debemos someternos para poder realizar la obra que todos los Socios estamos aobligados a llevar a efecto, la construcción del edificio de Escobedo.

Pequeños arreglos de albañideria en la Cancha de Deportes de la Sociedad;arreglo de la instalación eléctrica del edificio de Fco.de P.Icaza de manera que la Cancha sea suministrada energia eléctrica del medidos de F.de P.Icaza;Arreglo del cuarto para el servicio higiénido de la Escuela "Inés M.Balda;Arreglos de albañireria en la tienda que ocupaba el inquilino R.Sarmiento, lo mismo de la instalación eléctrica,arreglo con W.C. nuevo de los servicios higiénicos del mismo local;afianzamiento del piso donde funciona la Secretaria de la Sociedad por estar demasiado movible; arreglo de albañireria i sanitario en local que ocupaba el inquilino A.Madinyá en el edificio de F.P.Icaza,lo mismo que confeción de la división,toda nueva, del cuarto destinado para servicios higienicos de la misma tienda lo mismo que pintada de la misma;camabiado totalmente el desague de la casa de Escobedo por estar la tuberia en varrias partes rota;arreglo del desague del orinario de la cancha,por varias ocasiones me he visto precisado a hacer destapar los desagues ya que se obstruyen muy facilmente por no estar tecnicamente enstalados.

Me merece especial interes el arreglo del salón que fue sala del Cine,ya que los Inquilinos Sociedad Sultana de los Andes" lo han dejado en estado lamentable,han sacado las bases con declive para las butacas, i estas tambien se ha destruido la ser estivadas como cosa inútil en lo que galeria i esta galeria a su vez ha sido destruida casi en su totalidad.la pared que divi de lo que fue salon de Secretara de la Sociedad tambien esta casi faltandole la pared que da al procenio.Por lo pronto he hecho comprar 20 tablas para piso, ya que este se encuentra en malas condiciones i estoy esperando sequen un poco para hacer el cambio respectivo.Como ya estamos en la estacion invernal he ordenado la revision de los techos de las Casas de Fco.de P.Icaza i Escobedo para llevar a efecto las reparaciones necesarias sobretodo en P. Icaza ya que los canoles estan en pésimas condiciones.En este mismos edifico donde funciona la Tesoreria el techo esta en tan malas condiciones que por donde quiera se filtra el agua,son estos arreglos que haré,creo yo,antes de terminar mi periodo como Comisionado

Que en el juicio seguido al ex inquilino Guillermo Serrano y sus garantes,ya termino,por cuanto se presento el agucil y el depocitario judicial para proceder al embargo estos giraron el cheque por S/.5.000,oo sucres el mismo que fué sertificado a la orden del señor comisario,adjunto al juicio,y retirado por el presidente y el suscrito en calidad de síndico.

Agradeciendo sinceramente la colaboración que me han servido darme mis compañeros de Directorio, especialmente la Presidencia i Tesoreria, quedo del señor Presidente, uy atentamente

UNION I TRABAJO

Jerónimo Ortíz Castillo
Comisionado de Locales

673

Guayaquil, Diciembre 12 de 1.959

Sr, Dn.

Marcos Barcos Defranqui,
Presidente de la Sociedad Hijos del Trabajo,
Pte.

Señor Presidente:

Paso a informar, por su intermedio a la Junta General, de la labores realizadas por la Comisión de Instruciónen el presente año lectivo, en lo que va de él,.

Antes de comenzar el presente año lectivo hubo que hacer reparar bancas por haber sufrido deterioro en el ejercicio anterior, no por culpa de nuestro alunnado, si no por el del Colegio Ecuador, ya que la mayoria de las bancas dañadas correspondian a la Escuela José J. Navarro", la que estan directamente en contacto con los alunnos del Colegio mencionado. Tambien se mandaron a fabricar veinte bancas i para el proximo año habra que confecionar otro tanto igual.

ESCUELA "JOSE JULIAN NAVARRO"

Esta Escuela bajo la atinada i eficaz dirección de la Srta. Piedad Matamoros Tranto, de quien estoy sumamente agradecido por su cooperación con la Sociedad en el esfuerzo que ésta hace para educar a la niñez desvalida.

Esta Escuela ha llevado a efecto el campeonato de indor-fooballentre grados con feliz exito, no habiendo durante el desarrollo de éste que lamentar ningun incidente desagradable, mas bien merece un aplauso la innaburación de éste, por su presentacion i órden i el espiritu de compañerismo con la Escuela Inés M. Balda al escojer madrinas de esta Escuela para los equipos. Tambien para las fiesta de Octubre llevo a cabo una hora social en el local de Eco. de P. Icaza que mereció las felicitaciones del Vice-Presinden te nuestra querida Institución. Actualmente los dias viernes se llevan a efecto exibición de películas chistosas para acrecentar fondos para la fiesta que piensan hacer en la Navidad.

ESCUELA "INES M. BALDA"

Demas me parece elogiar la labor, por todos nosotros conocida, de la Directora Sra. Luz Romero de Morán, ya que por tantos años nos acompaña en la dura labor de educar a niñas i adultas, que salen de este plantel no sólo con una buena enseñanza si no tambien inculpadas i educadas para ser buenas madres de familia.

Resalta entre las labores realizadas por esta Escuela la hora Social con motivo del 9 de Octubre en la Cancha de la Sociedad, desarrollando un programa altamente meritorio i que tambien mereció felicitaciones de parte del Vice-Presindente Sr. Arturo Albán López. Tambien llevaron a fecto una Matinee con el fin de acresentar fondos para los festejos de Navidad habiendose este prolongado hasta las 11 de la noche en perfecto orden.

ESCUELA DE ECONOMIA DOMESTICA "ISABEL ESTRADA DE YCAZA"

Com esta Escuela estaba resultado un elefante blanco para la Sociedad, al comenzar el año pensé hasta clausurarla, por el costo de mantenimiento era superior a los beneficios que daba hasta que llegamos a una fórmula, si no ventajosa, al menos me daba lugar a que en mi administración no se clausurara, i fue

Guillermo Serrano y sus garantes, ya que en el juicio
presento el agucil y el depocitario judicial para protermino, por cuanto se presento el cheque por S/. 5.000,oo sucres el mismo que ceder al embargo estos giraron el cheque por S/. 5.000,oo sucres el mismo que fué sertificado a la orden del señor comisario, adjunto al juicio, y retirado por el presidente y el suscrito en calidad de síndico.

la de entregarla a momisión,pero siempre bajo la dirección de la Sociedad i lleguéa un acuerdo con la Sra.Ana Mena de Cárdenas,la actual Directora-Profesora quien se ha desemvuelto muy bien pues debido a su entusiasmo se pudo llevar a efecto una exibición de los trabajos de las alunnas en el Feria de Muestras de Octubre en un Stand cedido gratuitamente por la Sociedad de Ganaderos del Litoral corriendo la Sociedad solo con los gastos de adecentamiento.El Dtand mereció salir el diario El Telégrafo con artículo muy elojioso.

ESCUELA TALLER "28 DE MAYO"

Esta Escuela,que un día fue orgullo de la Sociedad,cada año va dejando más que desear i este año, muy a mi pesar tengo que manifeetar ha sido el peor de todos,l culpa la Directora Sta.María Jordan P,para quien pedí al comenzar el año lectivo,basandome en los titulos que poseia,el nombramiento pr. Directora-Profesora pero ha sido mi mas grande fracaso.A la Srta.Jordan no solo no sabe enseñar ni dirijir sino que tambien ha traido a esta Comision algunos momentos desagradables con los reprsentantes de las alunnas por haber castigado fisicamente a las alunnas, i esto sin ningun tino pues ha llegado hasta casi dañar la cara de una alunna.Salvo el mejor parecer de mis consocios esta Srta.,terminado el año lectivo, debe separarsele del cargo que ejerce i buscar una profesional competente para que rehabilite a esta Escuela.Esto debe tomarse muy en cuenta que con el sueldo de s/ 560.oo es bastante dificil conseguir una buena profesora,es decir se debe ir pensando en una mejor remuneración para obtemer mejores resultados.

La preparción del alunnado para el desfile escolar se llevó a efecto,comprandose tambores para completar la banda de guerra pero desgraciamente,por motivos bien conocidos,no se llevó a efecto el desfile de las Escuelas.

Por informes del señor Tesorero de la Institución, Humberto Gaybort Rada,tengo conocimiento que el Presupuesto Fiscal para 1.960 segun telegrama del Dr. Carlos Puig Vilazar,costa una partida de s/ 15.000.oo para cada escuela,ojala sea realidad esto para que el consocio que este a cargo el proximo año de esta Comisión pueda hacer más por la niñez.

Lo poco i casi nada que podido hacer en la Comisión que inmerecidamente me dieron,lo debo a la colaboración de los Directores de las Escuelas,salvo la Escuela Taller,los Profesores i especialmente a la estrecha colaboración que me han prestado mis estimados Consocios.

Del señor Presidente muy atentamente

UNION I TRABAJO

Alberto Plaa
Comisionado de Instrucción

Guillermo Serrano y sus garantes,ya que en el juicio ... informar termino,por cuanto se presento el agucil y el depocitario judicial para proceder al embargo estos giraron el cheque por S/. 5.000,oo sucres el mismo que fué sertificado a la orden del señor comisario,adjunto al juicio,y retirado por el presidente y el suscrito en calidad de síndico.

Informe de la Síndicatarua
Para el presidente de la Entidad.

Diciembre 10/59

677

Señor presidente ,dando cumplimiento a nuestros estatutos,que mandan a que se informe de las gestiones realizadas durante el año administrativo para su conocimiento,y asu ves lo hara conocer a la junta que se realizara el 5 de enero.

Esta síndicatura ejercida por este servidor,hastado asesorada por el surisconsulto señor Dr. Jorge Enrrique Proaño Pino,el mismo que con todo acierto a enrrumbado los juicios demostrando berdadero interes por salbar a la institucion del caos.

Señor presidente,en mi calidad de síndico,y apeticion del comicionado de instruccion,señor Alberto Plaza Aguirre interbine en la terminacion del contrato de trabajo con el profesor Logroño,a quien se le arreglo con la interbencion del inspector del departamento de trabajo.

Por diferentes ocaciones esta síndicatura solicito al señor Tesorero Humberto Gaybort Rada los nombres de sus garantes, cosa que no fue pocible cumplir.

Por orden de una junta general el suscrito tubo que confecionar un reglamento, para el empledo o sea el amanuence y conserje el mismo que conciderado por una sesion posterior siendo aprovado con algunas modificaciones.

Con respecto a los señores inquilinos en el caso del Colegio Ecuador su Rector señor Centurion Vinueza en principios del año se vio obligado a ponerce al dia con unos cheques firmados a fechas,pero me vi avocado haserle protestar uno de los mencionados queches por falta de fondo,y segun tengo conocimiento ya esta muy atrasado en sus pagos es decir en mora,lo que me permito sujerir a la presidencia que recinda el contrato con dicho señor,por cuanto sus educando no tienen respeto ni concideracion a los asociados,menos a las pertenencias de la entidad.

Asunto Union de Chimboracense Sultana de los Andes,con rrespecto a este caso debo manifestar,con toda claridad que fuimos sorprendidos por los agentes de esta quienes interbinieron para convertinos en victimas de sus allegados yaque cuando,sus consocios no cumplieron con el compromiso estos no fueron capaces de obligarlos cuando menos a que se nos debolviera el local dandonos una muestra de soliradidad,para para quienes fuimos engañados,teniendo que entablar demanda judicial para poderlos despojar y a la ves que se nos pague las pensiones conductivas,las mismas que ya estan sentenciadas al pago.

Tambien tube que formular contrato con el señor Eleodoro Zuluga B. dandole en arrendamiento la tienda que ocupaba el inquilino Napoleon Ramos.

En el casodelrseñor Sarmiento quien falleció repentinamente,fue solucionado sin tener que interbenir autoridad alguna por cuanto los herederos,no ofrecienron recistencia,para solucionar la deuda que su señor padre tenia con la sociedad,y fue asi que entregaron unas vitrinas en pago,las mismas que estan en poder del tesorero.

Como quedará desocupada esta tienda fue dada en arrendamiento al señor Julio E.Mosquera quien tiene instalado un taller de reparaciones de Radio.

En le caso de Alejo Madinyá este tambien esta iniciado juicio por pagos de arrendamiento el mismo que ya esta sentenciado al pago,pero este a hapelado.

Esta misma tienda fue cedida en arrendamiento al señor Julio Peralvo,este señor es un mannifico inquilino.

Con respecto a la ex inquilina de Aguilera tengo que manifestar que por repetidas veses me e entrevistado con dihe señor Aguilera,quien usando una politica de que tiene interes de pagar,pero esto es cuando se ve abocado al asunto pero endifinitiva sino se le demanda no pagará,parece que como era socio creyo que podia vivir sin pagar.

Esto mismo esta resultando con el inquilino de el coloa de Escobedo solo se limita a engañar al señor tesorero y al suscrito yo por mi parte lo e conminado al pago o la desocupacion de la tienda.

Tambien tengo que informar que en el juicio seguido al ex inquilino Guillermo Serrano y sus garantes,ya termino,por cuanto se presento el agucil y el depocitario judicial para proceder al embargo estos giraron el cheque por S/.5.000,oo sucres el mismo que fué sertificado a la orden del señor comisario,adjunto al juicio,y retirado por el presidente y el suscrito en calidad de síndico.

Para terminar este laconôco informe tengo que felicitar a la Institucion y a nosotros mismos por la terminacion, de la querella seguida por ex socios que en buena hora ya no lo son como no loseran en adelante los que en una forma o otra constribuyeron, al tan enojoso crimen de querer sentar un precedente, a las instituciones, este sumario ya fue al archivo por orden del juez competente.

Estodo cuanto puedo informar para los fines legales.

Guayaquil, a 10 de Diciembre de 1.959

UNION Y TRABAJO

Pedro E. Alvarado Ayala
Síndico Obrero.

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

679

Sostiene los siguientes planteles:
Escuela Taller de Labores de Corte y Confección "28 de Mayo",
Escuela de Economía Doméstica "Isabel Icaza de Estrada",
Escuela Nocturna de Varones "José J. Navarro" No. 4; y
Escuela de Niñas "Inés M. Balda" No. 6
Enseñanza primaria completa.

DE INSTRUCCION, RECREO Y DEPORTES
LEMA: UNION Y TRABAJO
FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896
Local Principal: Fco. de P. Icaza No. 611
Casilla de Correo 5235
GUAYAQUIL – ECUADOR

CUENTA CON APARATOS CINEMATOGRAFICOS PARA AMPLIAR LA CULTURA DE LOS EDUCANDOS

Oficio No......

Guayaquil, 23 *de* Diciembre *de* 195 9

Señor
Marcos Barco D.
Pste.

En su despacho, de acuerdo a su excitativa para que las comisiones presente los informes de las actividades, segun nuestros estatutos.

Señor presidente, debo manifestarle que el suscrito comisionado suplente tiene que informar de mi actuacion, durante los dos mesesque estado alfrente de ella.

Mi primer intervencion fue siendo el anibersario de la Sociedad " Sultana de los Andes" esta nos invito para actuar en un campionato de bolibol y campionato de cuarenta para la presentacion del equipo tube que comprar los uniformes, tambien se compraron las bolas de cristal para el damero chino, se hizo componer la banda del Radio de propiedad de la institucion

por dispocicion de la directiva hice el arreglo de la cancha la misma que tenia muchos baches.

Dejo asi informado de las gestiones que ami estrecho tiempo tube que realizar, en espera que de que este a su entera satisfaccion. y de los consocios.

U N I O N Y T R A B J O

Manuel E. Perez Garcias
Comisionado suplente de Recreo y Deporte.

30 diciembre 9

Señores
Presidentes de Confederación Obrera del Guayas i
Sociedad de Choferes Profesionales "Bolívar Cornejo"
Presente.-

Muy Señores nuestros:

A nombre de Sociedad "Hijos del Trabajo", tenemos el honor de dirigirnos a Uds. para hacerles llegar el saludo fraterno i afectuoso con ocasión del 54°. i 14°. Aniversario de Fundación de las prestigiosas entidades de la acertada dirección de Uds.

Al hacerles trasdendental este particular, formulamos sinceros votos por la prosperidad siempre creciente en pro de la clase trabajadora que representan. Al mismo tiempo aprovechamos de la oportunidad para reiterarles el testimonio de nuestras consideraciones.

Unión i Trabajo
Por la Sociedad "Hijos del Trabajo"

Matcós E. Barco D.-
Presidente.-

Moisés Vaca Salazar.-
Secretario.-

147.-

28 diciembre 9

Señor
Humberto Gaibort Rada
Tesorero de la Sociedad "Hijos del Trabajo"
Ciudad.-

Señor Tesorero:

Cúmplenos remitirle a usted con cargo a su cuenta los recibos de cobros a los inquilinos, según detalle expresados a continuación:

Nos.	Nombres	mes		cantidad
01363	Julio Peralvo	enero	s/.	600,00
01364	Julio Peralvo	"	"	800,00
01365	Enrique Cesa	"	"	950,00
01366	Julio E.Mosquera	"	"	650,00
01367	Maruja Flor Fuentes	"	"	700,00
01368	Maruja Flor Fuentes	"	"	650,00
01369	Teodoro Zuñoaga	"	"	550,00
01370	Centurión Vinueza	"	"	1.900,00
01371	Gardenia E.Meneses de F.	"	"	1.100,00
01372	Ernesto Sáenz Queirolo	"	"	1.200,00
01373	Octavio Suárez	"	"	100,00
				9.200,00
01374	Julio Peralvo	febrero	s/.	600,00
01375	Julio Peralvo	"	"	800,00
01376	Enrique Cesa	"	"	950,00
01377	Julio E.Mosquera A.	"	"	650,00
01378	Maruja Flor Fuentes	"	"	700,00
01379	Maruja Flor Fuentes	"	"	650,00
01380	Teodoro Zuloaga	"	"	550,00
01381	Centurión Vinueza	"	"	1.900,00
01382	Gardenia Meneses de Farq.	"	"	1.100,00
01383	Ernesto Sáenz Queirolo	"	"	1.200,00
01384	Octavio Suárez	"	"	100,00
				9.200,00
	Suma Total.....s/..			18.400,00

Sin otro particular nos suscribimos de usted, muy atentamente.

Unión i Trabajo

Marcos E. Barco D.-
Presidente.-

Moisés Vaca Salazar.-
Secretario.-

C.S.Cont.-

685

146.-

21 diciembre 9

Señor
Presidente.-
Presente.-

De nuestra consideraciones:

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted para participarle que con motivo de la celebración de un Aniversario más de fundación de esta entidad, el 9 de febrero de 1.960, i afin de con la debida oportunidad elaborar el Programa conmemorativo, agradeceremos a Ud. se digne indicarnos los nombres de dos alumnos destacados de las Escuelas que regenta la Institución de su digna presidencia, que se hagan acreedores al primero y Segundo premios.

Por la atención que se digne prestar a la presente anticipamos nuestros debidos agradecimientos i nos reiteramos de usted, como sus obsequientes i Ss.Ss.

Unión i Trabajo
Por la Sociedad "Hijos del Trabajo"

Marcos T. Barco D.-
Presidente.-

Moisés Vaca Salazar.-
Secretario.-

21 diciembre 9

Señor
Humberto Caibort Rada
Tesorero de la Sociedad "Hijos del Trabajo"
Presente.-

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de comunicarle a usted que la Junta General Ordinaria, celebrada el 20 de los corrientes, conoció el Informe de fiscalización presentado por los señores Fausto Subía Checa, Angel O. Zalamea i Miguel Aguilera G. i pr via su aprobación se tomaron las siguientes resoluciones:

Que se contabilice la suma de $ 1.101,36 que aparece como deuda del señor Gmo. Serrano i que la entidad tuvo que pagar por consumo de luz a la Empresa Eléctriva;

De la misma manera la cuenta que aparece del señor S. Cruz i que fué por trabajos realizados en el edificio de P. Icaza i cuyo valor alcanza a d vengar en la labor efectuada, i que suma $ 400,oo

El mismo destino deberá darles a las cuentas de E. Cantos i D. Ximenas, por $ 660,oo i $ 700,oo, respectivamente, quiénes efectuaron varios trabajos i que no han sido legalizados oportunamente.

Por otra parte, en vista de que el señor Faraquio ha solicitado se le liquide la cuenta anterior por concepto de arrendamiento, la Junta le auetorizó a usted, i señor Síndico para que legalicen la compra venta de las dos máquinas que dicho señor tiene depositados en la entidad i el saldo debe suscribir letras a razón de $ 1.000,oo c/u, por el saldo que arroge la liquidación.

Por la tención que se sirva prestar a la presente anticipamos nuestros debidos agradecimientos.

Unión i Trabajo

Marcos E. Barco D.-
Presidente.-

Moisés Vaca Salazar.-
Secretario.-

21 diciembre 9

Señor
Humberto Gaibort Rada
Tesorero de la Sociedad "Hijos del Trabajo"
Presente.-

De nuestra consideración:

Cúmplenos llevar a su conocimiento que en vista de la solicitud hecha por el profesorado de las Escuela para que se les conceda el aguinaldo de Navidad, la Junta General Ordinaria de 20 de los corrientes, resolvió concederles una quincena de sueldo como aguinaldo de Navidad conforme lo establecido, a todos los empleados de la entidad.

Asimismo, se resolvió concederles en calidad de préstamo la suma de $ 200,oo, para ser descontados de su sueldo a razón de $ 25,oo quincenales a los Profesores Emma Luces i Rafael Cárdenas Cueva.

De igual manera se resolvió, comprar una Acción de la rifa de 10 villas que efectúá el Club de Trabajadores Guayas.

Por otra parte, se dió de baja a los socios siguientes por encontrarse en mora i cuyos recibos, asimismo, se servira dar de baja:

Jorge Buntos.....	$ 48,oo	Eladio Figueroa.....	$ 92,oo
Hugo Figueroa.....	" 76,oo	Vicente Cruz.....	" 68,oo
Segundo Vera.....	" 97,oo	Colón Zhune.....	" 97,oo
José Zhune.....	" 59,oo	Francisco Suárez.....	" 87,oo
Armando Mendoza.....	"102,oo	Segundo Portero.....	" 37,oo
Rodolfo García.....	" 77,oo	Luis H.Torres.....	" 49,oo
Gonzalo Mogro.....	" 67,oo		

Asimismo, se servirá dar de baja los siguientes recibos:

Del señor Miguel Aguilera Cuota Extrardinaria.....$ 10,oo
" " Clemente López Cuota mortuoria..... " 5,oo

Sin otro particular, nos suscribimos de usted, muy atentamente.

Unión i Trabajo

Marcos E. Barco D.-
Presidente.-

Moisés Vaca Salazar.-
Secretario.-

20 diciembre 9

Señor
Comisario Primero del Trabajo
Presente.-

Muy Señor nuestro:

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted para solicitarle se digne proporcionarnos el Texto que va impreso en los Títulos de Profesoras de Corte i Confección i Bordado a Máquina. Este pedido tiene como finalidad el que con la debida oportunidad hacerlos confeccionar para las alumnas que darán el grado en el presente año, en la Escuela de Corte i Confección "28 de Mayo" que regenta esta Institución.

Por la atención que se digne prestar a la presente anticipamos nuestros debidos agradecimientos i nos valemos de la oportunidad para reiterarle a usted, el testimonio de nuestra distinguida consideración.

Unión i Trabajo
Por la Sociedad "Hijos del Trabajo"

Marcos E. Barco D.-
Presidente.-

Moisés Vaca Salazar.-
Secretario.-

141

11 diciembre 9

Señores
M.Augusto Alvarado Olea i Enrique A.Palma Alvarado
Presidente i Secretario de la Sociedad de Artesanos
"AMANTES DEL PROGRESO".-
P r e s e n t e . -

De nuestras consideraciones:

A nombre de Sociedad "Hijos del Trabajo",tenemos el honor de dirigirnos a Uds. para hacerles presente el saludo sincero i emocionado de esta entidad para la Sociedad de Artesanos "Amantes del Progreso" con motivo de la celebración del LXXXI Aniversario de Fundación,a la vez que los votos optimistas porque en los años por venir siga sembrando más i más la semilla de la cultura en los futuros ciudadanos de la Patria.

Al dejar constancia de este particular,aprovechamos de la oportunidad para reiterarles a Uds.,el testimonio de nuestra distinguida consideración.

UNION I PROGRESO
Por la Sociedad "Hijos del Trabajo"

Marcos E. Barco D.-
Presidente.-

Moisés Vaca Salazar.-
Secretario.-

6 diciembre 9

Señor Don
José Feraud Aroca,
Gerente de "LA VOZ LIBERAL"
Presente.-

De nuestra consideración:

Al acusar recibo de su atenta comunicación de 3 de los corrientes, manifestamos a usted que en efecto la Sala del Cine ELOY ALFARO se encuentra desocupado i sería grato para la entidad ceder en arriendo a la "VOZ LIBERAL". Para los fines legales consiguientes se encuentra el suscrito Presidente autorizado para tratar sobre el precio i más detalles, por lo que se servirá acercarse a la Oficina de Rentas Municipales todos los días hábiles de 8:30 a 12 m. i 2:30 a 6 p.m. i

Sin otro particular, nos es grato reiterarnos de usted como sus obsecuentes i Ss.Ss.

Unión i Trabajo
Por la Sociedad "Hijos del Trabajo"

Marcos E. Barco D.-
Presidente.-

Moisés Vaca Salazar.-
Secretario.-

139

2 diciembre 9

Señor Doctor Don
Carlos Puig Vilazar,
Concejal del Cantón Guayaquil.-
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

A nombre de Sociedad "Hijos del Trabajo",tenemos el honor de dirigirnos a usted para solicitarle que en su calidad de Presidente de la Comisión de Terrenos,se digne despachar favorablemente la solicitud de compra de un terreno que tiene en trámite nuestro Presidente,Don Marcos E.Barco D.

Por la atención que se digne prestar a la presente anticipamos nuestros debidos agradecimientos i nos suscribimos de usted con las mayores consideraciones.

Unión i Trabajo
Por la Sociedad "Hijos del Trabajo"

Arturo Alban López
Vicepresidente.-

Moisés Vaca Salazar.-
Secretario.-

138

lo. diciembre 9

Señor Licenciado Don
Julio César Delgado Cepeda
Director-Gerente de Radiodifusora "CENIT"
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

A nombre de Sociedad "Hijos del Trabajo",tenemos el honor de dirigirnos a usted para expresarle nuestras sinceras felicitaciones,al conmemorar un Aniversario más la prestigiosa Emisora "Cenit" de su acertada como patriótica dirección al servicio de Guayaquil i de la Patria.

Al hacerle a usted trascendental este particular,aprovechamos de la oportunidad para reiterarle nuestros sentimientos de cordial amistad.

Unión i Trabajo
Por la Sociedad "Hijos del Trabajo"

Marcos E. Barco D.-
Presidente.-

Moisés Vaca Salazar.-
Secretario.-

diciembre 9

Señor
Enrique A.Palma Alvarado
Presidente de la Asociación Francisco García Avilés
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

A nombre de Sociedad "Hijos del Trabajo",tenemos el honor de dirigirnos a usted i por su digno intermedio a los componentes de la prestigiosa Entidad de su acertada presidencia,para hacerle llegar su saludo emocionado con motivo del 20°.Aniversario de fructivera labor en bien del pueblo guayaquileño.

Al hacerle a usted trascendental de este particular,aprovechamos de la oportunidad, para reiterarle nuestros sentimientos de cordial amistad i suscribirnos como sus obsecuentes i Ss.Ss.

UNION Y TRABAJO
Por la Sociedad "Hijos del Trabajo"

Marcos E. Barco D.-
Presidente.-

Moisés Vaca Salazar.-
Secretario.-

702

137

diciembre 9

Señor
Enrique A.Palma Alvarado
Presidente de la Asociación Francisco García Avilés
Ciudad.-

De nuestra consideración:

A nombre de Sociedad "Hijos del Trabajo", tenemos el honor de dirigirnos a usted i por su digno intermedio a los componentes de la presti- gioso Entidad de su acertada presidencia, para hacerle llegar un saludo emocionado con motivo del 20.Aniversa- rio de Fructífera labor en bien del pueblo guayaquileño.

Al hacerle a usted presente- tal de esta particular,aprovechamos de la oportunidad, para reiterarle nuestros sentimientos de cordial amis- tad i suscribimos como sus obsequiosos i Sr.Ms.

UNION Y TRABAJO
Por la Sociedad "Hijos del Trabajo"

Marcos R. Hurtado R.-
Presidente.-

Nolasco Vera Salazar.-
Secretario.-